



UNIVERSIDAD NACIONAL “SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO”

ESCUELA DE POSTGRADO

APORTE DE LA AGRICULTURA FAMILIAR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA

Tesis para optar el grado de Maestro
en Políticas Sociales

Mención: Gerencia de Proyectos y Programas Sociales

EDWIN RAFAEL PANTOJA

Asesor: **Mag. EDGAR REINALDO MENA SÁNCHEZ**

Huaraz – Ancash - Perú

2022

N° de Registro: **T0826**



FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, CONDUCENTES A OPTAR TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

1. Datos del autor:

Apellidos y Nombres: _____

Código de alumno: _____ Teléfono: _____

E-mail: _____ D.N.I. n°: _____

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

2. Tipo de trabajo de Investigación:

Tesis

Trabajo de Investigación

Trabajo Académico

3. Trabajo de Investigación para optar el grado de:

4. Título del trabajo de Investigación:

5. Escuela: _____

6. Programas: _____

7. Asesor:

Apellidos y nombres _____ D.N.I n°: _____

E-mail: _____ ID ORCID: _____

8. Referencia bibliográfica: _____

9. Tipo de acceso al Documento:

Acceso público* al contenido completo. Acceso

restringido** al contenido completo

Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundirlo en el Repositorio Institucional, respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso de que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:



10. Originalidad del archivo digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.



Firma del autor

11. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para las investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica.



El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Recolector Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".


12. Para ser verificado por la Dirección del Repositorio Institucional

Fecha de Acto de sustentación:

Huaraz,

Firma:




Varillas William Eduardo
Asistente en Informática y Sistemas
- UNASAM -

***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

**** Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"
ESCUELA DE POSTGRADO

ACTA DE SUSTENTACION PRESENCIAL DE TESIS

Los miembros del Jurado de Sustentación de Tesis, que suscriben, reunidos en acto público en el Auditorio de la Escuela de Postgrado, de la Universidad Nacional "Santiago Antúñez de Mayolo" para calificar la Tesis presentada por el:

Bachiller : **EDWIN RAFAEL PANTOJA**

Título : **"APORTE DE LA AGRICULTURA FAMILIAR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA"**

Después de haber escuchado la sustentación, las respuestas a las preguntas y observaciones finales, la declaramos:

~~Aprobada con mención~~, con el calificativo de ~~Distinto~~ (17)
De conformidad al Reglamento General a la Escuela de Postgrado y al Reglamento de Normas y Procedimientos para optar los Grados Académicos de Maestro y Doctor, queda en condición de ser aprobado por el Consejo de la Escuela de Postgrado y recibir el Grado Académico de Maestro en **POLÍTICAS SOCIALES** con mención en **GERENCIA DE PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIALES**, a otorgarse por el Honorable Consejo Universitario de la UNASAM.

Huaraz, 07 de marzo del 2022

Ph.D. Juan Francisco Barreto Rodríguez
PRESIDENTE

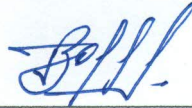
Dr. Raymundo Peñarforte Camones Carrillo
SECRETARIO

Mag. Edgar Reinaldo Mena Sánchez
VOCAL

MIEMBROS DEL JURADO

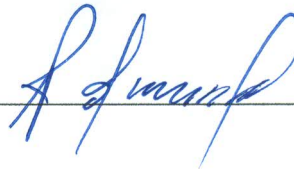
Ph. D. Juan Francisco Barreto Rodríguez

Presidente



Doctor Raymundo Peñaforte Camones Carrillo

Secretario



Magister Edgar Reinaldo Mena Sánchez

Vocal



ASESOR

Magíster EDGAR REINALDO MENA SANCHEZ

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme vida, sabiduría e infinito amor, a mis padres, hermanas, esposa, hijas y familiares gracias por los sacrificios y la paciencia que demostraron este tiempo.

A mis Asesores Ing. Mg. Sc. Gelar Isaías Huaytalla Torres (Quien en vida fue) y Mg. Mena Sanchez Edgar Reynaldo, quienes brindaron apoyo científico en esta etapa de mi formación profesional.

A todos aquellos que brindaron apoyo en el proceso de desarrollo de mi investigación.

DEDICATORIA

A mis padres Leonarda y Amador, mi soporte y guía en todo momento. Mis hijas Noelia, Noemí y Alessandra, mis grandes promesas; mi esposa Delcy, por su apoyo incondicional y comprensión, y a mis Hermanas.

INDICE

Resumen	xiii
Abstract	xii
INTRODUCCIÓN.....	1-2
Capítulo I	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3-7
1.1. Planteamiento y formulación del problema	3
1.2. Objetivos	6
1.3. Justificación	6
1.4. Delimitación.....	7
Capítulo II	
MARCO TEÓRICO	8-28
2.1. Antecedentes de Investigación.....	8
2.2. Bases teóricas.....	15
2.2.1. Agricultura Familiar.....	15
2.2.2. Seguridad Alimentaria	23
2.3. Definición de términos.....	27
2.4. Hipótesis	28
2.5. Variables	288
Capítulo III	
METODOLOGÍA	29

3.1. Tipo de Investigación.....	29
3.2. Diseño de Investigación.....	29
3.3. Población y muestra.....	30
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	30
3.5. Plan de procesamiento y análisis estadístico de datos	31
Capítulo IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	32-65
4.1. Presentación de Resultados.....	32
4.2. Prueba de Hipótesis.....	58
4.3. Discusión.....	60
Conclusiones	66-67
Recomendaciones	68
Referencias Bibliográficas	69-72
Anexos.....	73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Componentes de la Seguridad Alimentaria.....	25
Tabla 2. Matriz de Consistencia.....	74
Tabla 3. Comunidades Campesinas del distrito de Independencia – Huaraz.....	75

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Condición de uso de las unidades de producción familiar (%).....	32
Figura 2: Condición de uso de las unidades de producción familiar por comunidades campesinas (%).....	35
Figura 3: Tamaño de las unidades de producción familiar (%).....	35
Figura 4: Tamaño de las unidades de producción familiar por comunidad campesina (%).....	36
Figura 5: Área ocupada por las especies cultivadas en las UPF (%).....	37
Figura 6: Área que ocupan las especies cultivadas en las UPF por comunidades campesinas (%).....	38
Figura 7: Elaboración de derivados de productos agrícolas en las UPF (%).....	39
Figura 8: Elaboración de derivados de productos agrícolas en las UPF por comunidades campesinas (%).....	40
Figura 9: Uso de herramientas en la preparación de terrenos agrícolas (%).....	41
Figura 10: Tipos de riego empleado en las UPF (%).....	42
Figura 11: Tipos de abono empleado en las UPF (%).....	43
Figura 12: Uso de plaguicidas en las UPF (%).....	44
Figura 13: Familias que recibieron capacitación en el último año (%).....	45

Figura 14: Producción agrícola promedio por Unidad Producción Familiar (Kg.).....	46
Figura 15: Destino de los productos agrícolas en las UPF (%).....	47
Figura 16: Destino de los productos agrícolas en las UPF por comunidades campesinas (%).....	48
Figura 17: Destino de los Derivados de productos agrícolas en las UPF (%).....	49
Figura 18: Destino de los derivados de productos agrícolas en las UPF por comunidades campesinas (%).....	50
Figura 19: Fuentes de ingresos de las familias campesinas (%).....	51
Figura 20: Fuentes de ingresos de las familias por comunidades (%).....	52
Figura 21: Tiempo de trabajo fuera de las UPF de las familias campesinas (%).....	53
Figura 22: Precepción mensual (S/.) a nivel familiar fuera de la UPF (%).....	54
Figura 23: Ingreso anual (S/.) familiar en las Unidades de Producción Familiar.....	55
Figura 24: Gasto anual (S/.) familiar en compra de productos alimenticios complementarios.....	56
Figura 25: Balance anual de ingresos y gastos (S/.) a nivel de las familias campesinas.....	57

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se realizó con el objetivo de determinar el nivel de aporte de la agricultura familiar a la Seguridad Alimentaria de las familias campesinas del distrito de Independencia. Los objetivos específicos planteados fueron a) Determinar la diversidad agrícola de los sistemas de producción en las unidades de producción familiar b) determinar el nivel tecnológico empleado en las unidades de producción familiar c) determinar la disposición final de los productos agrícolas y sus derivados d) Determinar el ingreso anual familiar y el gasto en la compra de productos alimenticios complementarios. Para determinar las principales características de las unidades de producción familiar se trabajó con una población de 549 familias, de los cuales se tomó una muestra de 189 familias seleccionadas aleatoriamente. La información se obtuvo mediante encuestas usando cuestionarios con preguntas cerradas. El tipo de estudio realizado es: por su finalidad Aplicada, por su alcance: Descriptiva y el diseño de investigación: No experimental - Transaccional. Se encontró un alto porcentaje de familias propietarios de las unidades de producción, con extensiones menores a 1.0 Ha., el nivel tecnológico productivo de las familias es bajo y predominan los cultivos de papa y maíz; más del 75 por ciento de la producción agrícola y sus derivados se dispone para el autoconsumo; El ingreso anual de las familias campesinas, oscilan entre los 4800.0 a 6500.0 soles y el gasto anual en la compra de productos alimenticios complementarios oscila entre 2600.0 a 3000.0 soles, generando saldos anuales entre los 2200.0 a 3500.0 soles, equivalente a los 180.0 a 290 soles mensuales respectivamente.

Palabras clave: Productos agrícolas; Seguridad alimentaria

ABSTRACT

The present research work was carried out with the objective of determining the level of contribution of family farming to the Food Security of the peasant families of the district of Independencia. The specific objectives set were a) To determine the agricultural diversity of the productive systems in the family productive units b) To determine the technological level used in the family productive units c) To determine the final disposition of the agricultural products and their derivatives d) To determine the income annual family income and spending on the purchase of complementary food products. To determine the main characteristics of the family productive units, a population of 549 families was worked on, from which a sample of 189 randomly selected families was taken. The information was obtained through surveys using questionnaires with closed questions. The type of study carried out is: for its purpose Applied, for its scope: Descriptive and the research design: Non-experimental - Transactional. A high percentage of families that own the productive units was found, with extensions of less than 1.0 Ha. The productive technological level of the families is low and potato and corn crops predominate; more than 75 percent of agricultural production and its derivatives are available for self-consumption; The annual income of peasant families ranges between 4,800.0 and 6,500.0 soles and the annual expenditure on the purchase of complementary food products ranges between 2,600.0 and 3,000.0 soles, generating annual balances between 2,200.0 and 3,500.0 soles, equivalent to 180.0 and 290 soles. monthly respectively.

Key Words: Agricultural products; food safety

INTRODUCCIÓN

El estudio se realizó a nivel de las familias campesinas del distrito de Independencia, Huaraz, Ancash, donde la actividad agropecuaria continúa siendo la principal fuente de ingresos económicos y de producción de alimentos de primera necesidad y las unidades de producción familiar tienen extensiones inferiores a una (1.0) hectárea (minifundios), además se cuentan con terrenos cultivados en épocas secas. Los sistemas de producción agrícola son influenciados por diversos factores de tipo social, ambiental, tecnológico, económico y político, con impactos desfavorables en la productividad agrícola. El objetivo de este trabajo fue determinar el aporte (importancia) de la agricultura familiar a la seguridad alimentaria de las familias campesinas; en el entendido que la seguridad alimentaria a nivel del mundo sigue siendo un tema crítico; la FAO (2021) indica que el mundo no ha avanzado bien hacia el cumplimiento de la meta de los objetivos de desarrollo sostenible al año 2030; orientados a asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana y nutritiva, ya que estima que en el año 2020 padecieron hambre en el mundo, entre 720 y 811 millones de personas, 161 millones más que en 2019, como consecuencia del elevado costo de las dietas saludables y de la persistencia de los altos niveles de pobreza y desigualdad de ingresos. En este escenario toma relevancia la agricultura familiar puesto que, es la principal fuente de provisión de alimentos para las familias campesinas y los mercados locales; concuerda con las afirmaciones de Eguren & Pintado (2015) quienes en su publicación denominado “Contribución de la Agricultura Familiar al Sector Agropecuario en el Perú” indican que la agricultura familiar aportó el 86 por ciento del Valor de la Producción Agrícola nacional, y dentro de las regiones naturales, en la Sierra el 96 por ciento

del VPA, en la Selva el 84 por ciento del VPA y en la Costa el 78 por ciento del VPA.

Además, cabe mencionar que existen registros que indican que la región Ancash posee el 49 por ciento de la población económicamente activa, dedicada a la actividad de producción agropecuaria y el 91 por ciento de la producción de la pequeña agricultura ancashina tiene como principal destino el autoconsumo.

Finalmente, que la población académica disponga de información referido a la agricultura familiar y su importancia en la seguridad alimentaria de las familias campesinas y continuar profundizando estudios referido a la producción pecuaria en las unidades de producción familiar.

Capítulo I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento y Formulación del Problema

Muchas organizaciones internacionales han realizado sendos estudios sobre la seguridad alimentaria y manifiestan que actualmente la producción de alimentos en el mundo alcanza lo suficiente para alimentar el doble de la población actual. Sin embargo, OXFAM (2013) menciona que según Las Naciones Unidas; 842 millones de personas sufren hambre crónica en el mundo, de los cuales 827 millones en países en desarrollo. Es decir, una de cada ocho personas sufre hambre crónica. Además, incide que de los 7.6 millones de muertes de niños menores de cinco años registrados por año, la tercera parte (2.6 millones) está relacionada con la desnutrición.

La FAO (2018), indica un aumento en el número de personas que sufre hambre en el mundo y en América Latina y el Caribe por tercer año consecutivo; precisó que el Hambre global aumentó a 821 millones de personas (aproximadamente una de cada nueve fue víctima de hambre) y a 39,3 millones en América Latina y el Caribe en 2017. Además, uno de cada cuatro habitantes de la región sufre obesidad, mientras que la desnutrición infantil sigue disminuyendo. América Latina y el Caribe tiene el segundo mayor porcentaje de sobrepeso infantil del mundo (7,3 %) lo que equivale a 3,9 millones de niños.

Eguren & Pintado (2015) en su estudio publicado sobre la Seguridad alimentaria en el Perú, menciona que si bien en los últimos cinco años la Desnutrición Crónica ha venido reduciéndose de manera progresiva (23.2% en 2010, 19.5% en 2011, 18.1% en 2012, 17.5% en 2013 y 14.1% en 2014), estos

promedios nacionales pueden ser muy engañosos. De la información brindada por el Ministerio de Salud – (MINSA), se concluye que, en 2014 solo 16 provincias tuvieron tasa menor al 10% de Desnutrición Crónica, 48 provincias tasa entre 10 y 20% y las 127 provincias restantes, tasas superiores al 20% de Desnutrición Crónica en niños menores de cinco años.

Referido a la agricultura familiar, Eguren & Pintado (2015) en su publicación denominado “Contribución de la Agricultura Familiar (AF) al Sector Agropecuario en el Perú” mencionan que según ENAHO 2012, la AF aportó el 86% del Valor de la Producción Agrícola (VPA) nacional. Y dentro de las regiones naturales, en la Sierra el 96% del VPA, en la Selva el 84% del VPA y en la Costa el 78% del VPA. Finalmente es importante manifestar que existen registros que indican que la región Ancash posee el 49% de la población económicamente activa (PEA), dedicada a la actividad de producción agropecuaria. Además, el 91% de la producción de la pequeña agricultura ancashina tiene como principal destino el autoconsumo.

Según CEPES (2018) a pesar de que la tasa de Desnutrición Crónica infantil en el Perú se ha reducido en forma paulatina en los últimos años, el problema continúa siendo muy crítico. Y aunque Áncash sigue la tendencia nacional, su situación alimentaria es más crítica que el promedio departamental (o nacional) puede mostrar: de los 166 distritos evaluados en el departamento, 53 presentan tasas de Desnutrición Crónica infantil superiores al 33 %, y en 77 distritos esas tasas van entre el 20 % y el 33 %. De manera más precisa, el problema alimentario en Áncash está estrechamente vinculado con la Agricultura Familiar en tanto esta predomina en el departamento. Y aclara que existe una asociación importante entre el tamaño

de las tierras en las Unidades Agrícolas y aquella incidencia. Es decir, en las provincias con mayor incidencia de Desnutrición Crónica infantil, las familias poseen, en promedio, un menor tamaño de tierras, y se constata lo contrario en las provincias en donde el promedio de tierras poseídas es mayor. La importancia de este activo en la producción y la estabilidad económica familiar tiene, por tanto, implicancias en la situación alimentaria de sus miembros. Lo mismo ocurre con el agua: un mayor acceso a este recurso influye en forma positiva en la producción familiar y, por esta vía, en la situación alimentaria familiar.

En este contexto nace la interrogante, ¿Que está ocurriendo?, ¿Algo falla?; si aparentemente el eslabón desde la producción hasta que el alimento llegue al consumidor no es tan complejo, “entonces no es suficiente producir más; sino que esté al alcance del que tiene hambre”, denominándose Seguridad Alimentaria; es decir que haya comida disponible y que uno disponga el modo de conseguir lo suficiente, inocuo y nutritivo; y que esta sea estable en el tiempo para las generaciones futuras.

Este es el reflejo de las inadecuadas políticas públicas planteadas en la agricultura familiar, sumadas a la creciente amenaza del cambio climático, crisis económica, conflictos sociales, inadecuados hábitos de alimentación – nutrición, crecientes pérdidas y desperdicios de alimentos, la escasez de energía y agua, son los causales de la crisis alimentaria que agudizan en muchos de los casos.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Determinar el aporte de la agricultura familiar (productos agrícolas y sus derivados) a la seguridad alimentaria de las familias campesinas del distrito de Independencia.

1.2.2. Objetivos Específicos

- a. Determinar la diversidad agrícola actual de los sistemas de producción en las unidades de producción familiar de las comunidades campesinas.
- b. Determinar el nivel tecnológico de las unidades de producción familiar en las comunidades campesinas.
- c. Determinar el destino final (Autoconsumo y excedentes) de los productos agrícolas y sus derivados, obtenidos de agricultura familiar en las comunidades campesinas.
- d. Determinar el ingreso anual familiar y el gasto en la compra de productos alimenticios de las familias campesinas del distrito de independencia, Huaraz.

1.3. Justificación

La seguridad alimentaria es la principal preocupación del mundo por ser el componente más importante para existencia y desarrollo humano; es por ello la erradicación del hambre es considerado como una de las principales metas planteadas en los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030. Sin embargo, muchas organizaciones indican aún la existencia del hambre en el mundo y América Latina y el Caribe, enfatizando que se concentran principalmente en zonas rurales. En el Perú, según MIDIS (2012) indica que aproximadamente 14 millones de personas estarían expuestas al riesgo de inseguridad alimentaria.

Y por otro lado también existen sendos estudios que afirman que la agricultura familiar es un sector clave para la erradicación del hambre, en el entendido que la agricultura familiar es el principal aliado de la seguridad alimentaria en las zonas rurales. En este contexto, considerando que nuestro país cuenta con una alta población rural y no ajeno a ello, Ancash es un departamento que cuenta con el 80% de población rural dedicada a la agricultura familiar y con una incidencia moderada de inseguridad alimentaria (MIDIS, 2012). Por lo que se planteó analizar el nivel de aporte de la agricultura familiar (productos agrícolas y derivados) a la seguridad alimentaria de las familias campesinas del distrito de Independencia.

1.4. Delimitación

El estudio se llevó a cabo a nivel de familias (Unidades de Producción Familiar) de las comunidades campesinas de Cuatro estrellas y Luis Sanchez Cerro ubicados en la Cordillera blanca, y Alfredo Montero de Pongor y 24 de Junio ubicados en la Cordillera negra, puesto que reúnen algunas características representativas conducentes al logro de los objetivos enmarcados en el estudio.

Capítulo II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

La FAO (2014) publica los resultados de un trabajo realizado sobre la seguridad alimentaria basado en el Fortalecimiento de organizaciones indígenas y apoyo al rescate de productos tradicionales en zonas altoandinas de Perú (Huancavelica) y Ecuador (Chimborazo), a través del proyecto FORSANDINO financiado por el Programa de Cooperación de Nueva Zelanda; donde menciona que los principales logros alcanzados fueron: En Huancavelica, Perú, se ha podido constatar un ahorro de cerca de 30% en gastos, en alimentos de los hogares rurales que participaron. "Esto ha significado un ahorro importante, debido a que, en la actual coyuntura de altos y volátiles precios de los cereales, deben comprar menos alimentos", precisa el informe. En Ecuador también ha tenido impactos muy positivos, como un aumento de 140% en la producción de papas y 206% en chocho, lo que ha repercutido positivamente en la seguridad alimentaria de las comunidades. Además, el informe refiere que, en Perú el ingreso anual neto familiar per cápita aumentó 54% para las familias que participaron del proyecto, en comparación con el grupo de control, y en Ecuador, se tuvo un aumento del 48% en el ingreso anual neto familiar.

También menciona que hubo mejoras en la producción de cultivos tradicionales, precisando que, en Perú la producción de los cultivos tradicionales en las comunidades participantes aumentó ostensiblemente: hubo un aumento de 329% en la quinua, 172% en tarwi y 100% en papas, oca y mashua. También creció el consumo percapita de estos productos en las familias participantes: 73% en el caso

de la quinua, 43% en mashua y 64 en oca. Y en Ecuador, el proyecto generó un aumento de 140% en la producción de papas, 156% de aumento en olluco, 97% en quinua, 206% en chocho, 124% en oca y 88% en mashua.

Finalmente, el proyecto trabajó junto a las organizaciones para elaborar planes de desarrollo comunal, validados con amplia participación de hombres y mujeres, y con herramientas para evaluar y hacer seguimiento de los resultados.

El informe concluye ratificando que la Agricultura Familiar contribuye a la Seguridad Alimentaria; precisando que la agricultura familiar contribuye con altos porcentajes de la producción nacional y tiende a especializarse en la producción de cultivos básicos, y permite incrementar los ingresos de los hogares, también permite tener acceso a ciertos alimentos que quizá de otra forma los hogares agrícolas no podrían consumir: hortalizas, frutas, carne, leche, diversas fuentes de proteínas y vitaminas. Y que en épocas de shocks externos la agricultura familiar, de alguna manera, pasa a ser un “colchón” para los más vulnerables, incluso de algunos habitantes de zonas urbanas. Además, precisa que la agricultura familiar es una estrategia fundamental de sobrevivencia de las familias rurales pobres, por poseer fuentes de ingreso diversificado.

David, E. (2018) en su trabajo de investigación denominado “Análisis de la seguridad alimentaria en la agricultura familiar del Norte del Ecuador”, menciona que de manera cuantitativa y cualitativa los hallazgos de la investigación revelaron que en las tres regiones existe una seguridad alimentaria muy baja (inseguridad alimentaria con presencia de hambre), debido a que se encontraron hogares que tienen como estrategia la suspensión de una comida al día o de un día de comida a la semana, en tanto que otros han atravesado procesos de ansiedad por escasez de

los alimentos. En las tres regiones estudiadas los bajos ingresos económicos constituyen la principal limitante del acceso al alimento, en particular en la Sierra, donde una tercera parte de los agricultores que no genera ingresos agrícolas desarrolla una pluriactividad rural. Ante el disminuido acceso, estos producen más de la mitad de los alimentos que consumen en el hogar. De aquí nace la importancia del mantenimiento de los sistemas agroalimentarios familiares para el esencial mantenimiento de la seguridad alimentaria rural, la reducción de la pluriactividad rural y de la migración del campo a la ciudad.

La disponibilidad al alimento en los tres sitios de estudio depende de: i) la diversidad de los agroecosistemas, que está representada por los 15 diferentes tipos de cultivos, que se dividen entre tradicionales (maíz, plátano, frijol, papa, yuca y cereales) y comerciales (cacao, café, palma aceitera, banana, bosques para madera y pastos); ii) del bajo ingreso económico agrícola, que incrementa la escasez de alimentos; iii) esta última se encuentra presente en seis de cada diez hogares; iv) la temporalidad va desde agosto hasta septiembre, la cual corresponde con los patrones climáticos de verano, caracterizados por bajos niveles de precipitación y alta evapotranspiración (sequía); v) la falta de infraestructura para la comercialización de los productos alimenticios y acceso a mercados para la obtención de alimentos; y, vi) la distancia a los mercados, que incrementa las probabilidades de disminuir la disponibilidad de alimentos.

En relación con el uso de los alimentos, más de la mitad de la población consume proteína de origen vegetal a través de las leguminosas, e igualmente considera una disminución en la calidad y cantidad del alimento en relación con el año anterior, lo que les ha generado perturbación alimentaria y ansiedad. La

agricultura familiar de la Sierra, con muy baja seguridad alimentaria y áreas de producción minifundistas, está más propensa al incremento de las probabilidades de la escasez de alimentos. La estabilidad de las dimensiones de la seguridad alimentaria depende de la productividad agrícola y rentabilidad económica de la agricultura familiar de la Sierra; al mismo tiempo contribuyen en la escasez de alimentos en los hogares. En la Amazonía el tamaño de la propiedad agrícola es mayor; por su uso, este se destina predominantemente cultivos industriales y bosques-pastos; empero los ingresos económicos también son de los más bajos, lo que demuestra que el tamaño de la tierra y los cultivos industriales no aseguran un mejor ingreso económico (acceso), ni una mayor disponibilidad de alimentos.

El IICA (2010) en su publicación denominado “El rol de la agricultura familiar en el desarrollo y la seguridad alimentaria”, manifiesta que la agricultura Familiar es el camino más corto hacia la seguridad alimentaria, basándose en dos consideraciones; Por un lado, la crisis alimentaria solo se podrá solucionar de una manera estable y duradera si incorporamos la agricultura familiar a la producción masiva de alimentos. Y, por otro lado, hay distintos autores que consideran que el actual enfoque de la agroindustria no es suficiente para solucionar los graves problemas que tiene la humanidad en los problemas de la alimentación. Además, plantea que el término Agricultura familiar debe emplearse en plural (Agriculturas familiares), debido a que hay una realidad muy heterogénea que hace que pensemos en distintos tipos de producción y características de esas familias. Existe en esa diversidad una fuerte fragilidad socioeconómica que tiene una gran presión de la agricultura agroindustrial, así como un difícil acceso a los mercados. La incertidumbre con la que convive el agricultor familiar lo hace muy frágil en

comparación con los productores de la agroindustria. Por este motivo la agricultura familiar es algo más que una actividad productiva y proveedora de alimentos saludables. También manifiesta que hace falta recursos y saber cuál es la forma óptima para utilizarlos, puntualizó que se requiere inversiones en suelos, infraestructura, saneamiento, canales de comercialización, etc., también la importancia de tener especial atención a la Mujer y a los jóvenes. Este trabajo complementa la investigación en el sentido de que los productos agrícolas tienen relación directa de aporte a la seguridad alimentaria de las familias campesinas y requiere prestar atención especial por las instituciones públicas y privadas.

Eguren & Mendoza (2016) en su trabajo realizado en el Consorcio de investigación económica y social CIES, indican el papel de la agricultura familiar (AF) para el logro de la seguridad alimentaria (SA) es de primera importancia. En el Perú, más del 70% de las tierras con cultivos alimenticios transitorios pertenecen a la AF y contribuyen con un porcentaje similar a la oferta de alimentos del país. Por lo tanto, su participación en el cumplimiento del primer componente de la Seguridad Alimentaria, el abastecimiento, es decisiva. La Agricultura Familiar ha sido valorada en los últimos años en Latinoamérica y en el mundo, además, por su papel crucial en el desarrollo y mantenimiento de la biodiversidad y por practicar una agricultura ambientalmente sostenible, características ambas de gran importancia en un contexto de cambio climático. Dada la estrecha vinculación entre la SA y la AF, es razonable concluir que un adecuado y permanente apoyo al desarrollo de la AF es, al mismo tiempo, un apoyo a la producción de alimentos para el país y un aumento de la propia seguridad alimentaria de los agricultores

familiares, entre los cuales actualmente se encuentran los sectores poblacionales más pobres.

Por lo que el documento plantea propuestas de políticas de apoyo y fomento de la AF para los próximos cinco años que toman en consideración varios enfoques como la necesidad de adaptación de la agricultura productora de alimentos al cambio climático, mejorar las condiciones para lograr un mejor desempeño de la agricultura familiar y al mismo tiempo, mejorar la calidad de vida de los campesinos. Las propuestas están organizadas en 10 ejes de intervención: (1) asistencia técnica, (2) acceso a crédito, (3) asociatividad, (4) titulación, (5) riego, (6) forestación, (7) vialidad y telecomunicaciones, (8) participación, (9) relación entre los tres niveles de gobierno y (10) asignación presupuestal. Con un enfoque transversal de género, al reconocer el importante papel de la mujer en la producción de alimentos.

Barreto J. (2017) en su tesis doctoral denominado “Caracterización y Sostenibilidad de los Sistemas Agropecuarios Tradicionales de Carhuaz, Ancash, Perú” manifiesta que, en la provincia de Carhuaz, la producción agropecuaria tradicional sigue siendo uno de los sectores más relevantes de la economía local y regional, ya que produce alimentos de primera necesidad para la población rural y para las poblaciones de las principales ciudades del Callejón de Huaylas. Y, concluye que el ámbito de estudiado posee una topografía muy variada, que va desde áreas planas, o ligeramente inclinadas, hasta espacios con pendientes muy pronunciadas (escarpadas). Por altitud y disponibilidad de agua de riego, el territorio se divide en Zona Baja (2,460 a 2,900 msnm) y Zona Alta (2901 a 3900 msnm). En la zona baja, predominan los sistemas de frutales, alfalfa, tuna, maíz y

crianzas (cuyes, aves y cerdos) y en la parte alta tubérculos (papa, oca, olluco), cereales menores (trigo, cebada) leguminosas (habas, arveja) y crianzas (cuyes, ovinos, vacunos). En la zona alta, se encuentran mayormente policultivos y diversas crianzas. Predominan parcelas pequeñas menores de 0.5 ha., los productores agrícolas usan mayormente semilla mejorada. Los fertilizantes y pesticidas solamente lo emplean para papa, maíz, frutales y alfalfa. El nivel de educación predominante entre los campesinos es la primaria incompleta y son reacios a recibir capacitación. Existe una diferencia importante en los ingresos de la familia campesina, es mayor en la zona baja. Pero en los últimos años ha mejorado considerablemente el acceso a los servicios básicos. La sustentabilidad económica, es diferente en cada zona de estudio; pero en ambos casos, la mayor parte de variables evaluadas, tienen valores lejos de los niveles óptimos de sostenibilidad. Los componentes de la sustentabilidad social tuvieron valores bastante parecidos en las dos zonas de estudio; pero en ambos casos lejos de los niveles óptimos de sostenibilidad. La sustentabilidad ecológica, también es diferente en cada zona de estudio y, también en este caso, tuvieron valores lejos de los niveles óptimos de sostenibilidad. Este trabajo refuerza el tamaño de las Unidades de Producción Familiar, la diversidad productiva de las familias campesinas y su contribución con la conservación de la biodiversidad; así como el nivel tecnológico empleado en la producción y la sustentabilidad económica de las familias campesinas.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Agricultura Familiar

Según la FAO (2014), la agricultura familiar se caracteriza por utilizar la fuerza de trabajo familiar, donde no se tiende a emplear a personas, y el proceso productivo lo realiza el núcleo familiar (Abuelos, padres, hijos, nietos y bisnietos). En los países en desarrollo 3,000 millones de personas viven en áreas rurales (eso equivale a casi la mitad de la población mundial). La agricultura familiar debido al equilibrio que mantiene entre los diferentes sistemas de producción conserva los recursos naturales y la biodiversidad; hay poco o nulo uso de fertilizantes, pesticidas, hormonas, antibióticos; el manejo de desechos está en correspondencia con la capacidad de absorción de los suelos; los alimentos son producidos sin o con poco nivel de preservantes químicos; y la Agricultura Familiar se integra y estimula en el mercado local y regional.

En lo relativo al caso de América Latina, Maletta (2011) señala que la definición más cercana a la de agricultura familiar proviene de un concepto creado a mediados del siglo XX, denominado “unidad económica familiar”, la cual se definió como:

“una finca de tamaño suficiente para proveer al sustento de una familia y que en su funcionamiento no requiriese de mano de obra asalariada, sino que pudiese ser atendida con la fuerza laboral de la propia familia”.

Según Hector Maletta & Torre (2014) define que la agricultura del Perú es heterogénea, tanto desde una mirada ecológica como en aspectos socioeconómicos que afectan la distribución de las unidades productivas por escala, nivel tecno-

lógico, orientación productiva, entre otros factores. Tampoco puede ser fácilmente clasificada por producto porque es multiactiva; es decir, que incluye varios cultivos y/o varias especies de animales. Las encuestas agropecuarias nacionales por muestreo no tienen la resolución geográfica ni la especificidad suficiente para captar esa rica heterogeneidad.

La agricultura es la tarea que consiste en labrar y cultivar la tierra. A través de estas actividades se obtienen alimentos y diversas materias primas que permiten desarrollar toda clase de productos necesarios para el ser humano. Familiar, por su parte, es aquello vinculado a la familia ,el conjunto de personas que tienen un parentesco (Pérez & Gardey, 2017)

Mazoyer & Roudart (2001) comentan que una determinada agricultura es producto de su historia, de la acción pasada y presente de las sociedades que en ellas se insertan. Las relaciones socioeconómicas y de cambios entre y dentro de cada clase social con su entorno natural siempre se muestran complejas. Los diversos tipos de agricultores se diferencian en sus condiciones socioeconómicas, por la toma de decisiones y por las prácticas agrícolas. La evolución de cada tipo de agricultor y de sus sistemas de producción es definida por un conjunto complejo de factores ecológicos, técnicos, sociales y económicos, todos ellos en interconexión.

A comienzos del siglo XX, el ruso Alexander Chayanov (1931), desarrolla la denominada “teoría de la unidad económica campesina”, describiendo su modo de organización, sus relaciones de producción, su vinculación con el sistema económico y las implicancias de ello para las economías de los países. En el marco

de la llamada “escuela para el análisis de la organización y producción campesinas”, Chayanov parte del supuesto de que la economía campesina tiene un carácter familiar, señalando que la organización de la economía campesina está determinada por “la composición de la familia del campesino, su coordinación, sus demandas de consumo, y el número de trabajadores con que cuenta” (Chayanov, 1931, citado por wolf, 1982) . Ello explica el por qué la economía campesina “no es típicamente capitalista, en tanto no se pueden determinar objetivamente los costos de producción por ausencia de la categoría de salarios. De esta manera, el retorno que obtiene un campesino luego de finalizado el año económico no puede ser conceptualizado como formando parte de algo que los empresarios capitalistas llaman “ganancia”.

A partir de los trabajos de Chayanov, el mundo reconoció que la unidad económica campesina tenía características sociales y económicas propias, que la diferenciaban de otras formas de producción e inserción en los mercados (Barril & Almada, 2007).

La actividad económica de la empresa campesina está estimulada por la necesidad de satisfacer los requerimientos de subsistencia de la unidad de producción. De esta manera, y a diferencia de la empresa capitalista, que se orienta al valor de cambio, la economía campesina lo hace al valor de uso (Hernández, 1993).

De la O. & Garner (2012) señalan que la definición más antigua de agricultura familiar (family farming) proviene de Estados Unidos y la agricultura

familiar se caracteriza por depender en gran medida de la mano de obra de la familia.

Esta definición fue utilizada como normativa para la asignación de tierras a los campesinos beneficiarios de las reformas agrarias latinoamericanas. En este concepto ya se mencionan algunos elementos que predominaron durante el desarrollo histórico del concepto de agricultura familiar, como por ejemplo, la idea de una finca familiar que no utiliza mano de obra asalariada, asociándose la contratación de trabajadores asalariados con la explotación capitalista Maletta, H.(2011).

El desarrollo de la agricultura familiar contribuye a luchar contra el hambre ya que estas prácticas permiten la subsistencia de las personas. A medida que la agricultura familiar crece, mejora la situación socioeconómica de las familias. Pero también impacta de forma positiva en el plano cultural, ambiental y socioeconómico a nivel general (Pérez & Gardey, 2017).

A. Importancia de la agricultura familiar. Santos et al. (2018)

sustenta la importancia de la Agricultura Familiar con los siguientes argumentos:

- Es clave para sostener a la población mundial: a pesar del enorme crecimiento de la agroindustria desde los años 60, la agricultura familiar todavía produce cerca del 80% de los alimentos del mundo (¡aunque haya una gigantesca compañía que anuncia como algo positivo su intención de alimentar a todo el mundo en 2050.
- Favorece la descentralización de la producción, facilitando el desarrollo de regiones menos pobladas.

- Es diversa, lo que ayuda a mantener una mayor variedad de paisajes, productos alimentarios, alternativas locales, tradiciones culinarias e, incluso, gustos de los consumidores.
- Contribuye a reducir la concentración excesiva de las rentas y, por tanto, la desigualdad: mientras la agroindustria está dominada por dos o tres grandes empresas, los agricultores familiares son infinitud.
- Mejora el medio ambiente, ya que favorece tanto el consumo de proximidad (reduciendo la huella de carbono del transporte y la distribución de alimentos) como unas prácticas agrícolas con menor consumo de agroquímicos. Esto no implica que, en ausencia de políticas e incentivos adecuados, todos los pequeños productores sigan prácticas agrícolas sostenibles, o incluso razonables; pero sí que esta forma de cultivo es más resiliente en ausencia de productos agrotóxicos y que, dada su menor capacidad de *lobby*, el sector es más proclive a aceptar y responder positivamente a las políticas agroambientales.

Uno de los principales problemas que enfrenta la agricultura en nuestro país es el reducido uso de tecnologías para lograr mejores rendimientos y rentabilidad en el campo. ¿Qué tanto un acceso a una mejor educación por parte de los productores agrícolas hará que se adopte un mayor número de tecnologías? (Hector Maletta & Torre, 2014).

A. **Caracterización de la agricultura familiar.**

Uso preponderante de la fuerza de trabajo familiar. La explotación campesina es al mismo tiempo una unidad de consumo (la familia) y una unidad de producción (la finca o parcela); en ella resulta difícil separar las actividades del

hogar y las de carácter productivo. Utiliza básicamente los recursos de fuerza de trabajo que proveen los miembros de la familia que permanecen en el hogar, para satisfacer las demandas de la explotación (Echenique, 2006).

La recurrencia a la contratación de asalariados tiende a ser temporal y ocurre principalmente en los períodos en que la demanda estacional excede la disponibilidad familiar, e incluso en estas ocasiones es frecuente en las zonas indígenas y de comunidades tradicionales, el empleo de intercambios no monetarios de trabajo (Echenique, 2006).

El aporte no remunerado de la mano de obra familiar, particularmente los menores, mujeres y ancianos, es la norma general. El aprovechamiento de esta fuerza de trabajo en otras formas de producción no tendría posibilidad de generar valor. Este rasgo de trabajo familiar preponderante, es en la mayoría de los casos suficiente para distinguir a una explotación campesina de una empresa agrícola, dado que en esta última el origen de la fuerza de trabajo es predominantemente asalariado (Echenique, 2006).

Acceso limitado a los recursos de tierra y capital. Los predios de la agricultura familiar se ubican en los rangos de tamaño más pequeños de la tenencia agrícola y también mayoritariamente en áreas con recursos naturales con menos potencial relativo (suelo y agua). Se exceptúan de esta regla las unidades, minoritarias en la región, que derivan de los procesos de reforma agraria y de colonización, las cuales, en cierta proporción variable según los países, se localizan en áreas agrícolas de mayor potencial relativo (Echenique, 2006).

Además de las restricciones en el acceso a la tierra, las explotaciones familiares disponen generalmente de poco capital de trabajo y de reducidas capacidades de acumular excedentes. Igualmente, están sometidas a restricciones de acceso al financiamiento de las instituciones formales. La creciente gravitación de la tecnología y, por consiguiente, del capital sobre la tierra permite el surgimiento de vigorosas empresas agrícolas en limitadas superficies. (Echenique, 2006).

Según CEPES (2008) los derechos de propiedad sobre la tierra en las comunidades campesinas, precisa que para el acceso a las tierras comunales existen dos elementos básicos, ambos centrados en los individuos (a) el género y (b) la relación comunero - comunidad. Con relación al género, las mujeres poseen menos derechos que los hombres para acceder a las tierras en tanto, según las normas internas, la mujer no puede recibir parcelas de la organización comunal ni acceder por la categoría de comunero; de esta forma, ella es usualmente dependiente de un hombre, ya sea su padre o su pareja. En cuanto a la relación comunero-comunidad, identificamos distinciones al interior de la categoría de comunero (honorario, activo, residente, jubilado), en donde juegan un papel importante los años de servicio a la comunidad, las responsabilidades asumidas con la organización comunal e incluso el comportamiento personal de un comunero al interior y fuera de la comunidad. A lo largo de su vida, los comuneros van formándose un récord frente a la organización comunal, el cual es evaluado individualmente para definir los derechos de acceso a la tierra. Adicionalmente, se encuentra el poblador de la comunidad que por voluntad propia decidió no inscribirse en el padrón comunal, y

quien al igual que la mujer no posee derechos de acceso a las tierras entregadas por la comunidad.

Estrategia de supervivencia de ingresos múltiples. Aunque los bienes para el autoconsumo y los ingresos provenientes de la producción agropecuaria propia son la fuente principal de recursos para asegurar la reproducción de la familia y de la unidad productiva, ha sido progresiva en la evolución regional de los años recientes la multiactividad y diversificación de las fuentes de ingresos de la agricultura familiar (Echenique, 2006).

Las remesas enviadas por los miembros de la familia fuera del hogar, los trabajos asalariados agrícolas y no agrícolas en el entorno a la unidad familiar, las actividades artesanales y los oficios diversos, forman parte de esta multiactividad. Lo determinante para la inclusión de unidades productivas en la agricultura familiar es que la producción propia sea dominante con respecto a otras fuentes complementarias de ingresos (Echenique, 2006).

Heterogeneidad de la Agricultura Familiar. Las diferencias de ingreso y tamaño de las unidades familiares; sus niveles de articulación a los mercados y las cadenas en las cuales participan; la mayor o menor ponderación de la producción propia y del trabajo asalariado en los ingresos familiares; las estructuras productivas diferenciadas y propias de regiones agroecológicas distintas, son entre otros factores, los que marcan la heterogeneidad en distintas tipologías, las que serán descritas con posterioridad (Echenique, 2006).

B. **Fuentes de riesgo para la Agricultura Familiar.** Según (Almada et al., 2013) indican los siguientes riesgos para la Agricultura Familiar:

Riesgos de producción. Los riesgos de desastres naturales son un ejemplo de riesgos sistémicos de alta prioridad y seriedad para la agricultura, debido a las dimensiones de las pérdidas ocasionadas en los últimos años.

Riesgos de mercado. Un sistema comercial basado en reglas, más seguro, estable y predecible ofrece un ambiente de menor exposición a riesgos para la seguridad alimentaria y nutricional de la Agricultura Familiar.

Riesgos financieros. El riesgo financiero está presente aun cuando el agricultor no acceda a un crédito, pero la probabilidad aumenta cuando logra ser sujeto de crédito ante el posible incumplimiento de sus obligaciones.

Riesgos institucionales. Los riesgos institucionales influyen significativamente en las expectativas de los productores familiares, lo cual afecta sus decisiones diarias sobre qué, cómo, cuánto y cuándo producir.

Riesgos humanos. La AF enfrenta a diario situaciones de riesgo relacionadas con errores humanos, decisiones mal tomadas, desacuerdos o calamidades (enfermedades, muerte accidental) que afectan la actividad agrícola, la salud humana y el bienestar del hogar.

2.2.2. Seguridad Alimentaria

La evolución de los conceptos de seguridad alimentaria en los últimos 30 años refleja los cambios del pensamiento normativo oficial. El concepto se creó a mediados de los años 70, cuando la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1974) definió la seguridad alimentaria desde el punto de vista del suministro de alimentos:

asegurar la disponibilidad y la estabilidad nacional e internacional de los precios de los alimentos básicos (Clay, E. 2002).

Clay, E. (2002) indica que, en 1983 el análisis de la FAO se concentró en el acceso a los alimentos, lo que condujo a una definición basada en el equilibrio entre la demanda y el suministro de la ecuación de la seguridad alimentaria:

“... asegurar que todas las personas tengan en todo momento acceso físico y económico a los alimentos básicos que necesitan”.

En la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en 1996, que tuvo lugar en Roma, los jefes de estado y de gobierno definieron a la seguridad alimentaria (SA) como aquella situación donde todas las personas tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana (Devereux & Maxwell, 2001).

Según La FAO (2014), la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.

Tabla 1

Dimensiones de la Seguridad Alimentaria

La DISPONIBILIDAD	La seguridad alimentaria aborda la parte correspondiente a la “oferta” dentro del tema de seguridad alimentaria y
-----------------------------	---

<p>FISICA de los alimentos</p>	<p>es función del nivel de producción de alimentos, los niveles de las existencias y el comercio neto.</p>
<p>El ACCESO económico y físico a los alimentos</p>	<p>Una oferta adecuada de alimentos a nivel nacional o internacional en sí no garantiza la seguridad alimentaria a nivel de los hogares. La preocupación acerca de una insuficiencia en el acceso a los alimentos ha conducido al diseño de políticas con mayor enfoque en materia de ingresos y gastos, para alcanzar los objetivos de seguridad alimentaria.</p>
<p>La UTILIZACIÓN de los alimentos</p>	<p>La utilización normalmente se entiende como la forma en la que el cuerpo aprovecha los diversos nutrientes presentes en los alimentos. El ingerir energía y nutrientes suficientes es el resultado de buenas prácticas de salud y alimentación, la correcta preparación de los alimentos, la diversidad de la dieta y la buena distribución de los alimentos dentro de los hogares. Si combinamos esos factores con el buen uso biológico de los alimentos consumidos, obtendremos la condición nutricional de los individuos.</p>
<p>La ESTABILIDAD en el tiempo de las tres dimensiones anteriores</p>	<p>Incluso en el caso de que su ingesta de alimentos sea adecuada en la actualidad, se considera que no gozan de completa seguridad alimentaria si no tienen asegurado el debido acceso a los alimentos de manera periódica, porque la falta de tal acceso representa un riesgo para la</p>

	<p>condición nutricional. Las condiciones climáticas adversas (la sequía, las inundaciones), la inestabilidad política (el descontento social), o los factores económicos (el desempleo, los aumentos de los precios de los alimentos) pueden incidir en la condición de seguridad alimentaria de las personas.</p>
--	---

Fuente: FAO (2011)

Según IICA (2009), La seguridad alimentaria es la existencia de condiciones que posibilitan a los seres humanos tener acceso físico, económico y de manera socialmente aceptable a una dieta segura, nutritiva y acorde con sus preferencias culturales, que les permita satisfacer sus necesidades alimentarias y vivir de una manera productiva y saludable. Estas condiciones son: La **disponibilidad física** de alimentos en cantidades y calidad suficientes a través de la producción del país y de las importaciones (incluida la ayuda alimentaria). El **acceso** de todas las personas a los alimentos por medio de la disponibilidad de recursos económicos y de otra índole para adquirir alimentos nutritivos, sanos y en la cantidad apropiada. El logro de un nivel de **bienestar nutricional** en el que se satisfagan todas las necesidades fisiológicas, gracias a una alimentación adecuada, disponibilidad y acceso de agua potable, sanidad y atención médica (importancia de los insumos no alimentarios). La **estabilidad del acceso** a alimentos adecuados en todo momento, sin riesgo de quedarse sin alimentos a consecuencia de crisis políticas, económicas o climáticas repentinas ni de acontecimientos cíclicos (inseguridad alimentaria estacional). Engloba tanto la disponibilidad como el acceso.

2.3. Definición de términos

2.3.1. *Agricultura*

Es el conjunto de actividades y conocimientos desarrollados por el hombre, destinados a cultivar la tierra y cuya finalidad es obtener productos vegetales (como verduras, frutos, granos y pastos) para la alimentación del ser humano y del ganado.

2.3.2. *Agricultura Familiar*

Son actividades agropecuarias desarrolladas por el núcleo familiar, donde no se tiende a emplear a personas e incluye la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia.

2.3.3. *Seguridad Alimentaria*

Es cuando toda persona en todo momento tiene acceso económico y físico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimentarias y preferencias en cuanto a alimentos a fin de llevar una vida sana y activa.

2.3.4. *Condición de uso de tierras comunales*

El Artículo 11° de la ley 24656, Ley General de Comunidades Campesinas, manifiesta que cada Comunidad Campesina determina el régimen de uso de tierras, en forma comunal, familiar o mixta.

Propietarios; familias que ocupan las Unidades de Producción representado por comuneros/as calificados/as.

Posesionarios; familias que ocupan las Unidades de Producción representado por jefes aún no formalizados en calidad de comuneros (Descendientes).

Usufructuarios; familias que ocupan las Unidades de Producción cedidos por comuneros de manera temporal y extraoficial.

Arrendatarios; familias que ocupan las Unidades de Producción de manera temporal en calidad de arrendamiento y/o alquiler.

2.3.5. *Unidad de Producción Familiar - UPF*

Son extensiones de terreno donde el núcleo familiar desarrolla sus actividades agropecuarias, esto varía desde áreas menores a 0.5 Ha. hasta 10 Has.

2.3.6. *Derivado de productos agrícolas (Subproducto vegetal)*

Son productos de origen vegetal que han sufrido alguna transformación física o cierto grado de procesamiento.

2.4. Hipótesis

La agricultura familiar (productos agrícolas y sus derivados) aporta significativamente a la seguridad alimentaria de las familias campesinas.

2.5. Variables

2.5.1. *Variables Independientes*

Agricultura familiar (productos agrícolas y sus derivados).

2.5.2. *Variables Dependientes*

La Seguridad Alimentaria de las familias campesinas.

Capítulo III

METODOLOGÍA

3.1. Tipo de Investigación

El presente trabajo de investigación según su propósito es de Tipo aplicada, porque está orientada a conocer la realidad productiva y alimentaria de las familias campesinas para luego ser atendido por las autoridades competentes y según el nivel de profundización de la investigación es de tipo descriptiva, porque está orientada solamente a observar y describir los hechos y/o fenómenos internos y externos que ocurren en las unidades productivas en su contexto natural; y por su alcance de tipo Correlacional, porque según características y diversidad productiva de las unidades de producción se ha determinado el nivel de aporte a la seguridad alimentaria de las familias campesinas.

3.2. Diseño de Investigación

En el presente trabajo de investigación se usó el diseño cuantitativo de tipo No experimental, puesto que las variables no han sido manipuladas o controladas; Transeccional, porque los datos se recolectaron en un tiempo único.

3.2.1. Población

La población universo es de 549 familias residentes en las cuatro comunidades campesinas del distrito de Independencia.

3.2.2. Muestra

La muestra es probabilística, tomada según el modelo simple aleatorio. Por lo tanto, la muestra está compuesta por:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

N: Población en estudio

N = 549

$\alpha = 0.95$ (nivel de confianza)

Z = 1.96 (distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de significancia de 0.05, se da una seguridad del 95%)

p = 0.5 (proporción de la población que sí tiene la característica de interés)

q = 0.5 (proporción de la población que no tiene la característica de interés)

E = 0.05 (error permisible)

Remplazando los datos en la fórmula se obtuvo un tamaño de muestra

n = 189 UPF

Por lo tanto, se realizó 189 encuestas para el cumplimiento de los objetivos del estudio.

3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.3.1. Técnicas

Con el fin obtener información requerida, en la etapa de recolección de datos se empleó las siguientes técnicas: encuesta, entrevista, análisis documental y observación no experimental.

3.3.2. Instrumentos

El instrumento que se empleó para la recolección de datos fue el cuestionario compuesto por un conjunto de preguntas con respecto a las variables sujetas a medición, según el objetivo planteado.

3.4. Plan de Procesamiento y Análisis Estadístico de Datos

En esta etapa se utilizó el Programa Estadístico SPSS versión 23.0, además con la ayuda de la estadística descriptiva se analizó las frecuencias y los porcentajes de los resultados obtenidos. Además, realizó las siguientes fases de análisis de datos: clasificación, ordenamiento, codificación, tabulación, presentación de resultados en tablas y figuras estadísticas, análisis e interpretación de datos.

Y para la contrastación y validación de la hipótesis se realizó la prueba de normalidad de Shapiro – Wilkes y correlación de Spearman. Con un nivel de confiabilidad del 95% y un nivel de precisión de $\alpha = 0.05$.

Capítulo IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

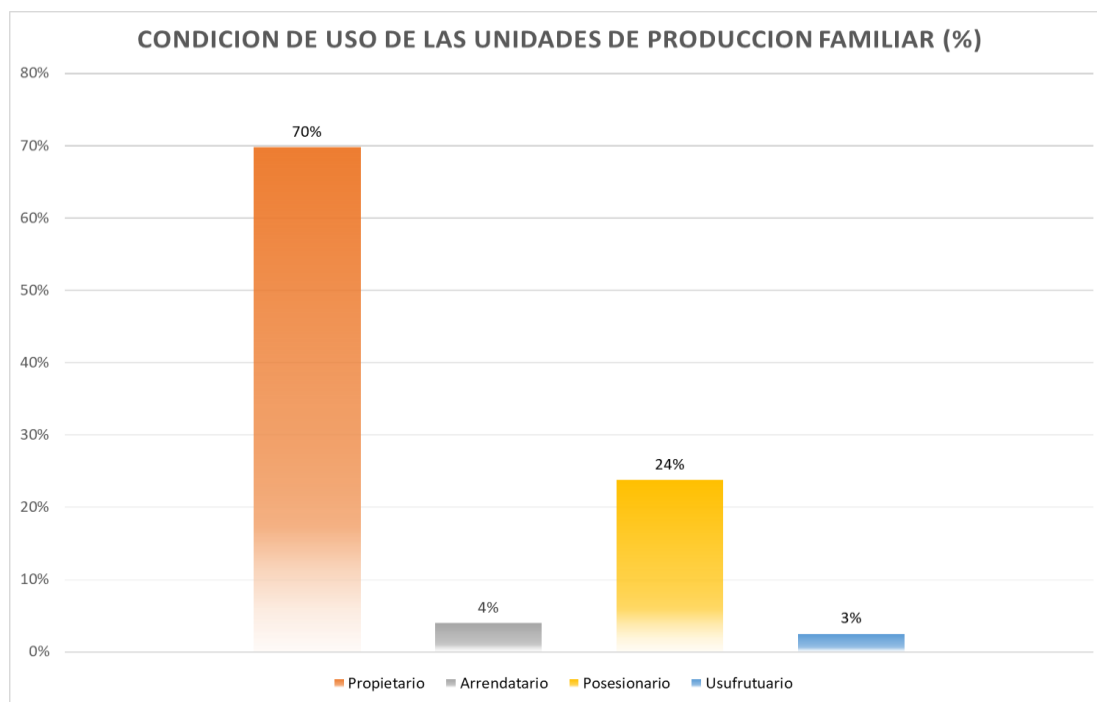
4.1. Presentación de Resultados

Diversidad agrícola y productiva

Al respecto, se ha evaluado algunas características relevantes de las unidades de producción, las cuales guardan relación y contribuyen a la seguridad alimentaria de las familias, entre ellas como la tenencia de tierras, tamaño de las unidades de producción familiar, diversidad de especies cultivadas y sus derivados, obteniendo los siguientes resultados.

Figura 1

Condición de uso de las unidades de producción familiar en (%)

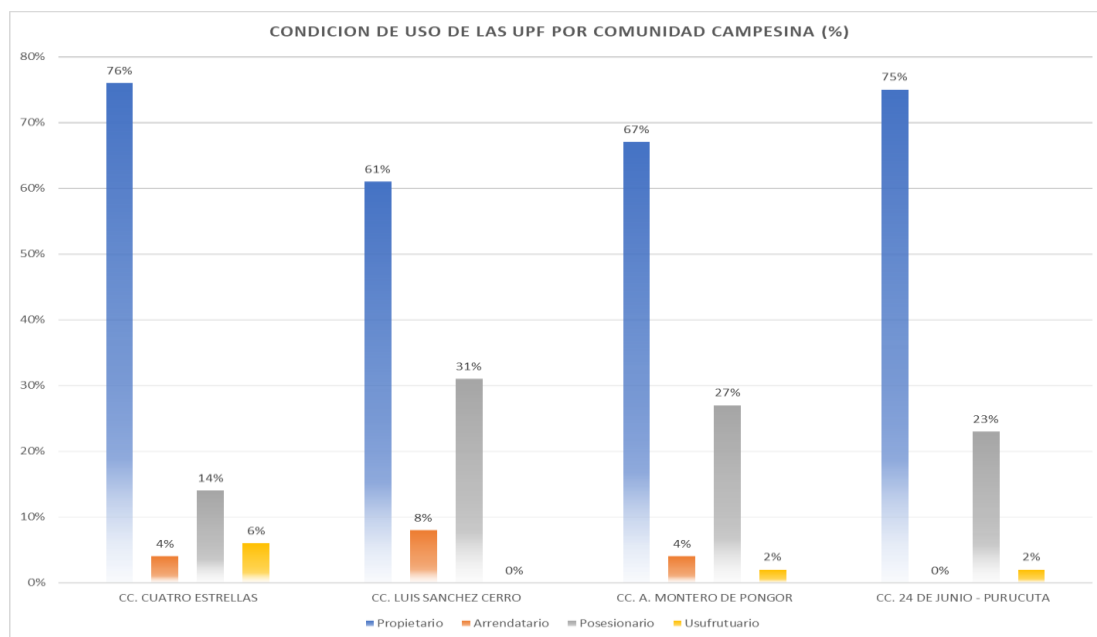


En la figura 1 se aprecia que el 70% de las familias campesinas tienen dominio de las Unidades de Producción Familiar en condición de propietarios, el 24% en condición de posesionarios, el 4% en condición de arrendatarios y el 3% en condición de usufructuarios.

Esta característica de la condición de uso de las unidades de producción familiar es el resultado de la aplicación del régimen de tenencia y uso de tierras en el marco de la Ley General de comunidades campesinas; donde sólo los comuneros calificados en el padrón son propietarios y el grupo de posesionarios recae principalmente a hijas de los comuneros que aún no han calificado en calidad de comunero.

Figura 2

Condición de uso de las UPF por comunidades campesinas (%)



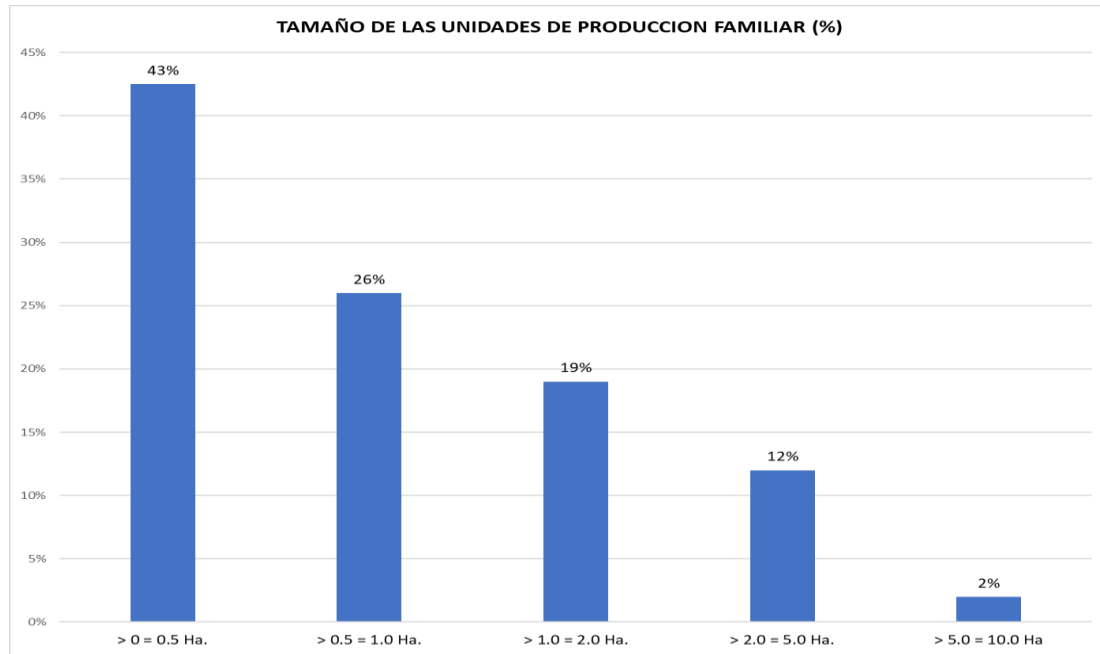
La figura 2 demuestra que la comunidad campesina Cuatro estrellas es la que cuenta con mayor cantidad de familias que hacen uso de las UPF en condición de

propietarios alcanzando el 76%, seguido por el 14% de familias posesionarios y solo 6% familias son usufructuarios; sigue la comunidad campesina 24 de Junio, con el 75% de familias propietarios, el 23% de familias son posesionarios y sólo el 2% de familias usufructuarios; continúa la comunidad campesina Alfredo Montero, con el 67% de familias propietarios, el 27% de familias posesionarios y el 4% familias son arrendatarios. Finalmente, la Comunidad campesina Luis Sánchez Cerro, donde el 61% de familias son propietarios, el 31% de familias son posesionarios y el 8% de familias arrendatarios.

Las figuras 1 y 2 evidencian que las unidades de producción familiar son explotadas bajo la condición de propietarios (comuneros calificados) en mayor porcentaje (%), además las comunidades más cercanas a zonas urbanas muestran mayor porcentaje de uso de Unidades de Producción Familiar en condición de arrendatarios.

Figura 3

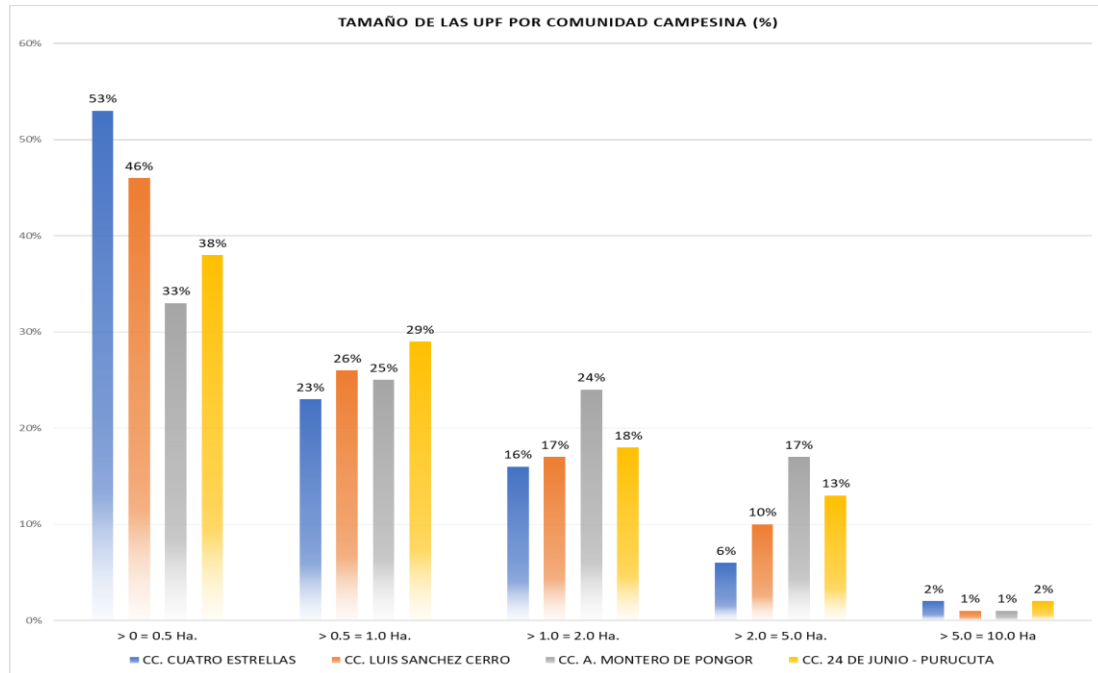
Tamaño de las unidades de producción familiar (%)



La figura 3 demuestran que las unidades de producción familiar de tamaño $>0=0.5$ Ha. representan el 43% de familias, las unidades de producción familiar de tamaño $>0.5=1.0$ Ha. representado por el 26% de familias, las unidades de producción familiar de tamaño $>1.0=2.0$ Ha. representado por el 19% de familias, siguen las unidades de producción de tamaño $>2.0=5.0$ Ha. representado por el 12% de familias, finalmente las unidades de producción familiar de tamaño $>5.0=10.0$ Ha. representado por el 2% de familias.

Figura 4

Tamaño de las unidades de producción familiar por comunidad campesina (%)

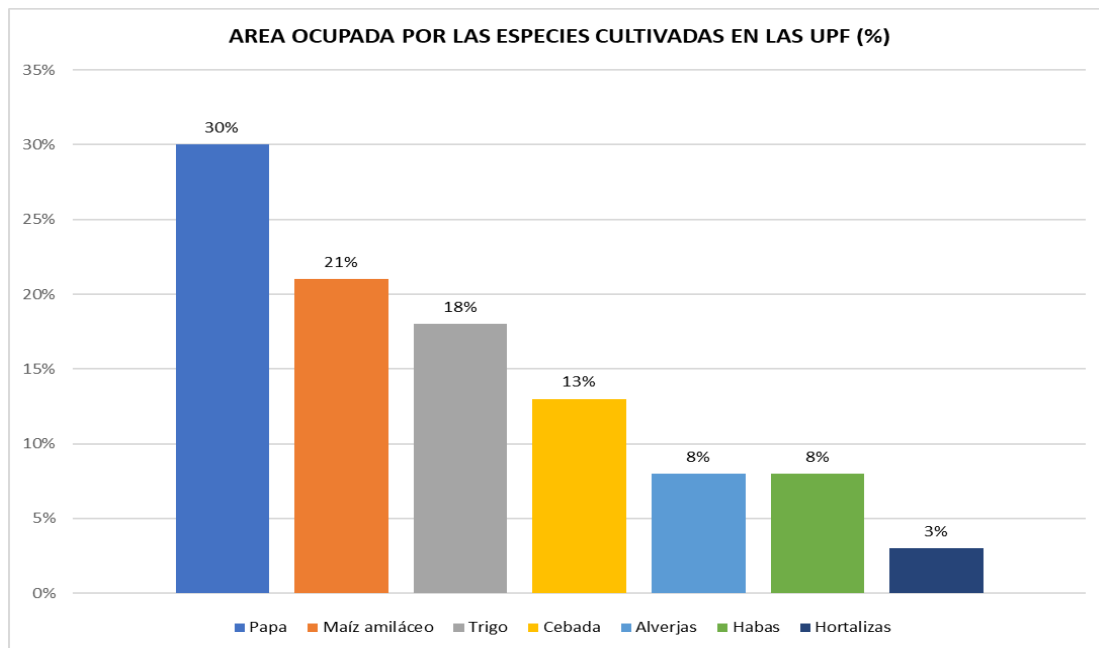


La figura 4 demuestra que las unidades de producción familiar de tamaño menores a 1.0 Ha. se encuentran concentradas en las comunidades campesinas de Cuatro Estrellas y Luis Sanchez Cerro (Cordillera blanca) con el 76% y 72% de familias respectivamente; y las unidades de producción familiar con tamaños >1.0 hasta 5.0 Ha. predominan en las comunidades campesinas de Alfredo M. de Pongor y 24 de Junio (Cordillera negra) con el 41% y 31% de familias respectivamente.

La predominancia de UPF de menor tamaño en las comunidades campesinas de la Cordillera blanca es el reflejo de la existencia de una mayor presión demográfica, y la predominancia de UPF de mayor tamaño en la Cordillera está determinada por la tenencia de tierras en mayor cantidad la de tipo seco.

Figura 5

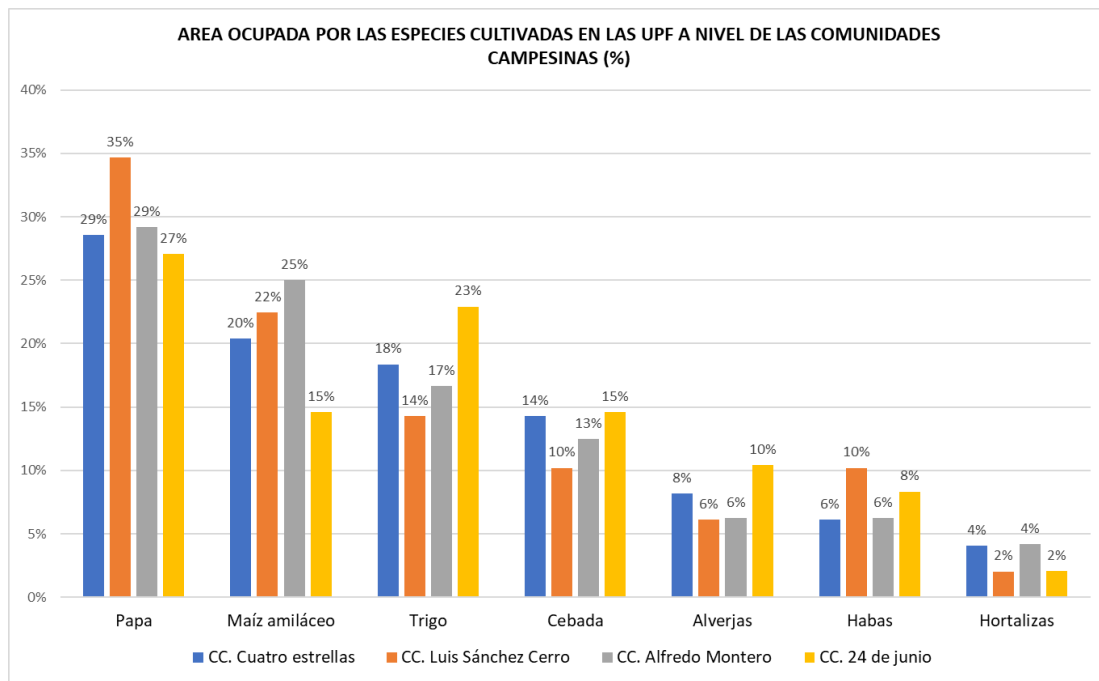
Área ocupada por las especies cultivadas en las Unidades de Producción Familiar (%)



La figura 5 demuestra la diversidad de cultivos que ocupan las unidades de producción familiar, siendo así el 30% del área de las unidades de producción familiar es ocupada por el cultivo de papa, el 21% del área de las UPF es ocupada por el cultivo de maíz amiláceo, el 18% de área de las UPF es ocupada por el cultivo de trigo, el 13% de área de las UPF es ocupada por el cultivo de cebada, el 8% del área es ocupada el cultivo de alverjas, el 8% del área es ocupada por el cultivo de habas; finalmente sólo el 3% del área es ocupada por cultivo de hortalizas.

Figura 6

Área que ocupan las especies cultivadas en las UPF por comunidades campesinas (%)

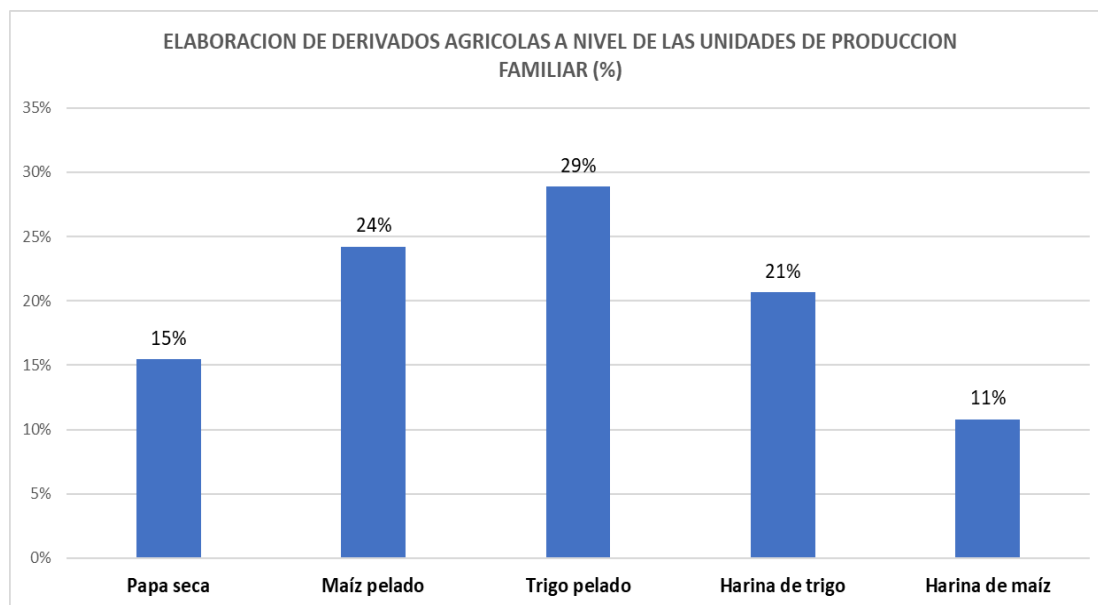


La figura 6 demuestra que los cultivos de papa y maíz ocupan mayor porcentaje de área de las unidades de producción familiar comprendidas en las comunidades campesinas de Cuatro estrellas y Luis Sanchez Cerro (Cordillera blanca), y en cuanto al cultivo de trigo, cebada y alverja ocupan mayor porcentaje de área de las UPF comprendidas en las comunidades campesinas de Alfredo M. de Pongor y 24 de Junio (Cordillera negra). Sin embargo también se muestra que el cultivo de papa, es la que ocupa el mayor porcentaje de área de las UPF, seguido por el cultivo de maíz amiláceo en todas las comunidades campesinas; además se puede resaltar que las UPF comprendidas en las comunidades campesinas de Cuatro estrellas y Alfredo M. de

Pongor es donde se encontró mayores porcentajes de área ocupada por huertos hortícolas; finalmente cabe precisar que las áreas ocupadas por las especies cultivadas son dinámicas entre una campaña y otra, así como la temporalidad; puesto que las familias suelen rotar los cultivos entre campañas.

Figura 7

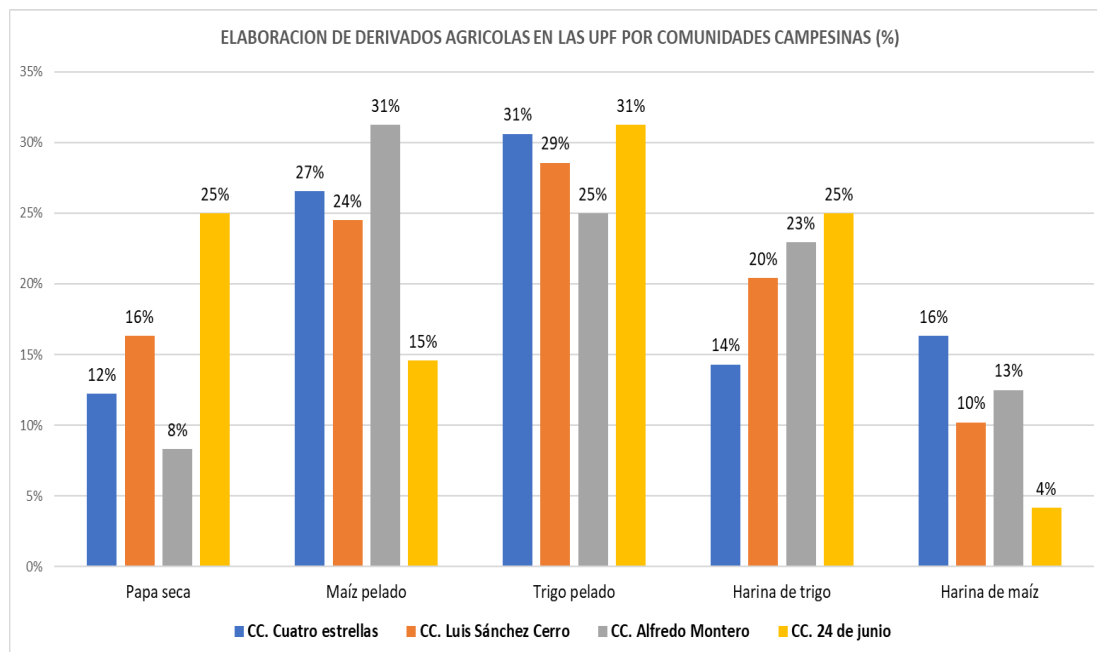
Derivados de productos agrícolas en las Unidades de Producción Familiar (%)



La figura 7 demuestra el predominio de trigo y maíz pelado del total de productos derivados elaborados por las familias campesinas, con el 29% y 24% respectivamente; seguido por harina de trigo representando el 21% de los derivados, continúa la papa seca representando el 15% y en menor porcentaje harina de maíz alcanzando el 11%, la elaboración de los derivados está directamente relacionados con los hábitos de consumo de cada familia.

Figura 8

Derivados de productos agrícolas en las UPF por comunidades campesinas (%)



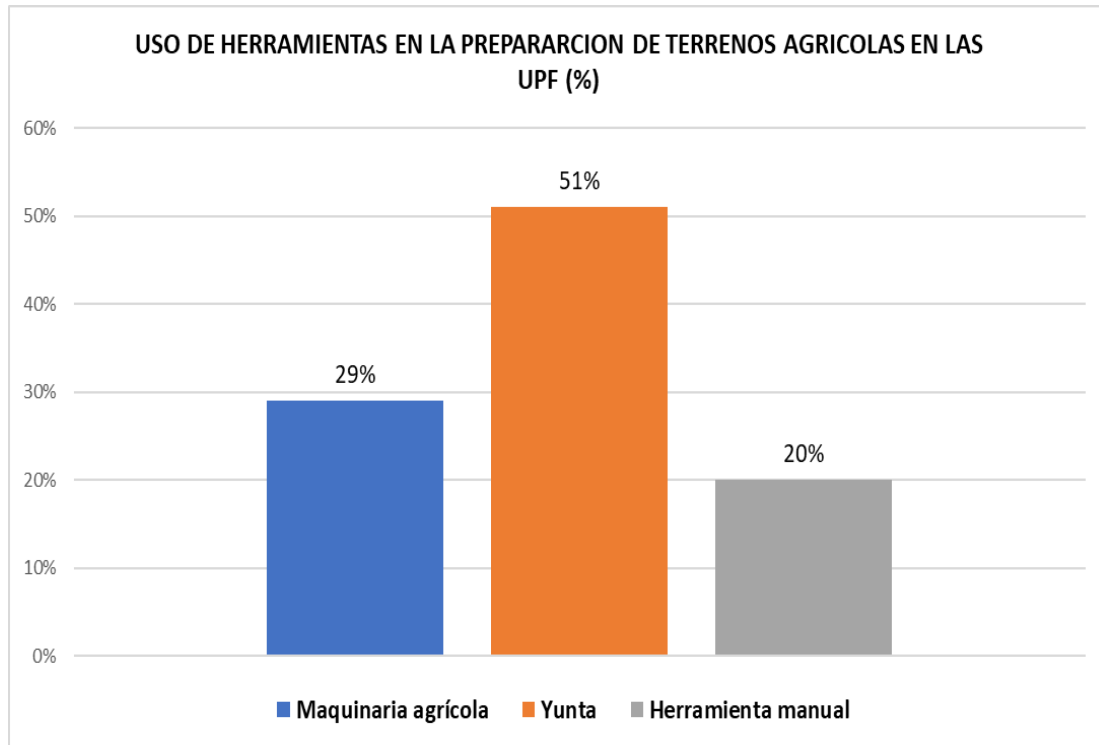
Respecto a la elaboración de los derivados de productos agrícolas a nivel de comunidades campesinas, en la figura 8 se observa que los productos trigo pelado (31%), harina de trigo (25%) y papa seca (25%), son los que predominan con mayores porcentajes en las familias de la comunidad campesina 24 de Junio; el maíz pelado (31%) predomina con mayor porcentaje en las familias de la comunidad campesina Alfredo M. de Pongor; y la harina de maíz (16%) predomina con mayor porcentaje en las familias de la comunidad campesina Cuatro estrellas.

Nivel tecnológico de las unidades de producción familiar

Referido a la tecnología productiva aplicado en las unidades de producción familiar, se evaluó las más relevantes en el proceso productivo de las principales especies cultivadas, con repercusión en la disponibilidad de productos agrícolas.

Figura 9

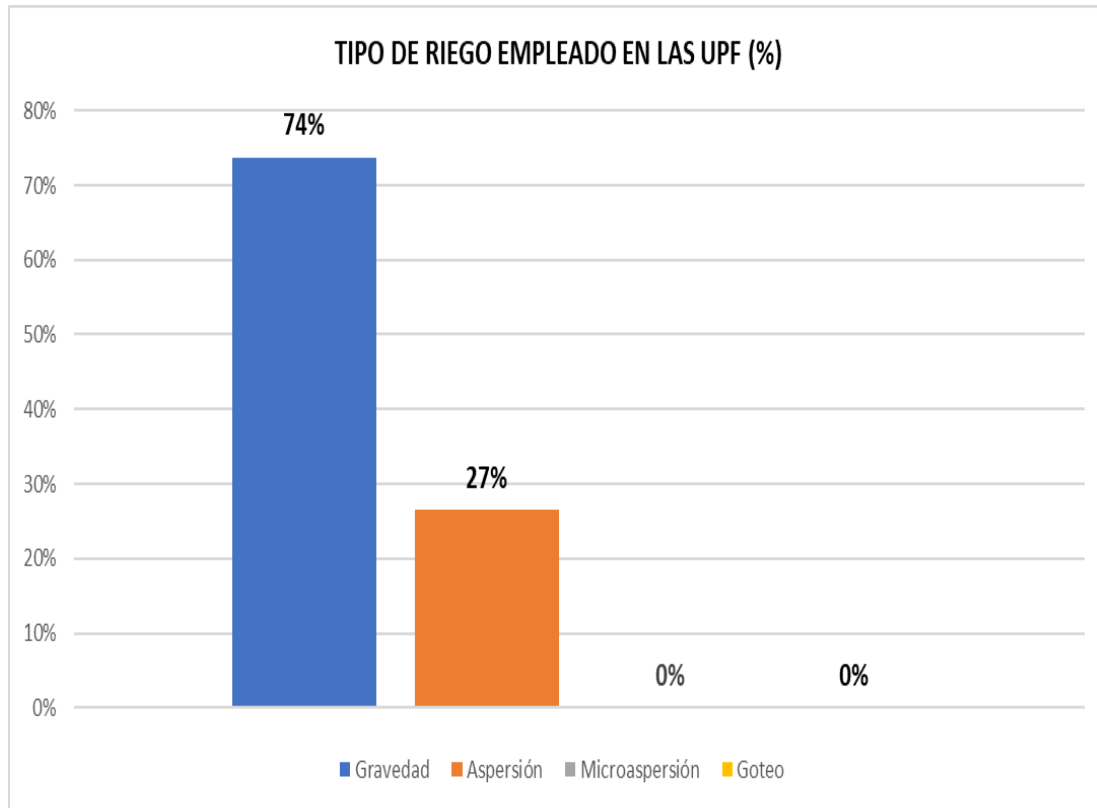
Uso de herramientas en la preparación de terrenos agrícolas (%)



Respecto al uso de herramientas para la preparación de terrenos agrícolas de las unidades de producción familia, la figura 9 muestra que el 51% de familias emplean la Yunta para la preparación de los terrenos de cultivos, el 29% de familias manifiestan emplear eventualmente maquinaria agrícola (tractor) para la preparación de los terrenos de cultivo, y el 20% restante indican emplear herramientas manuales para dicho fin; es decir, en general el 71% de familias emplean instrumentos y/o herramientas ancestrales para la preparación de los terrenos de cultivo; en muchos el uso de maquinarias agrícolas está condicionado por el acceso (carreteras y topografía), tamaño y capacidad económica de las familias.

Figura 10

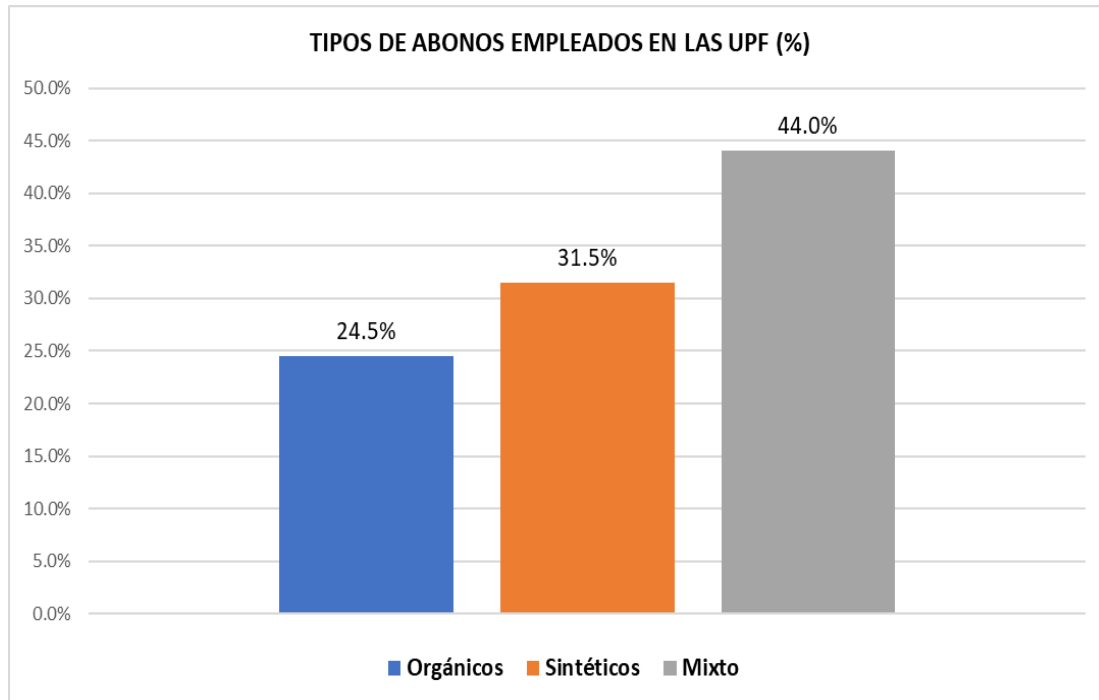
Tipos de riego empleado en las Unidades de Producción Familiar (%)



Respecto al tipo de riego empleado por familias campesinas en la figura 10 se observa que el 74% de las familias practican riego por gravedad en las unidades de producción, y solamente el 27% de familias manifiestan realizar riegos mediante aspersores en las unidades de producción, principalmente en cultivos de porte bajo; cabe indicar que este sistema aún se maneja de manera deficiente en muchos de las unidades de producción.

Figura 11

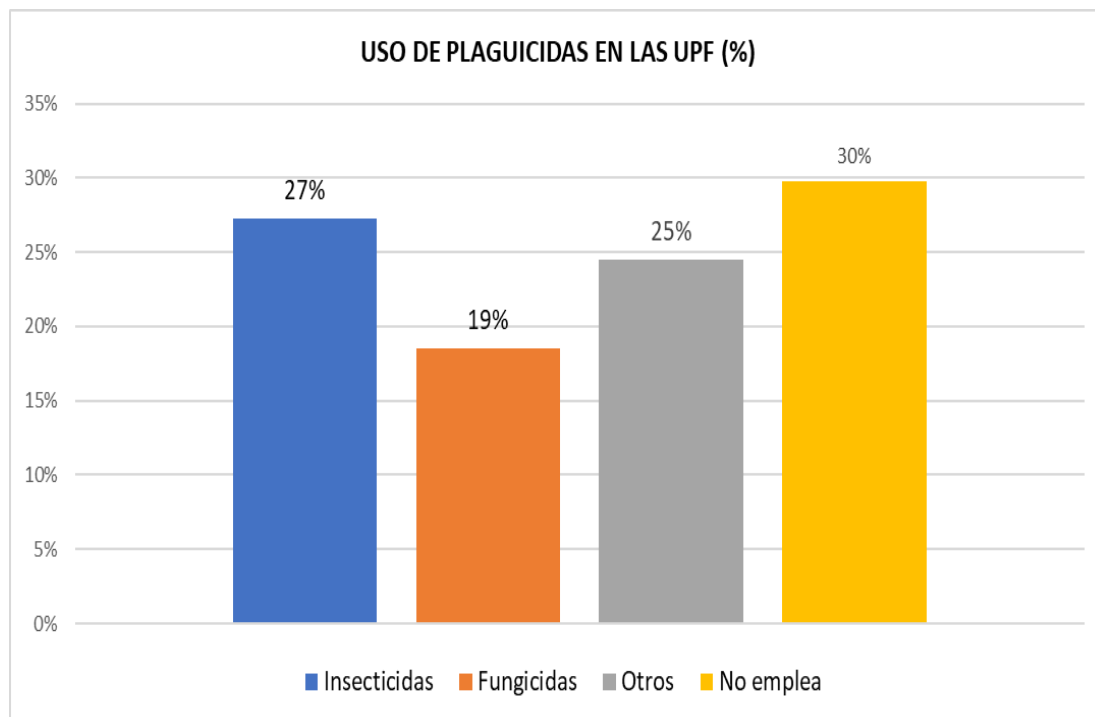
Tipos de abono empleado en las unidades de producción familiar (%)



Relacionado al uso de abonos en las unidades de producción familiar en la figura 11 se observa que el 44% de familias manifestaron que emplean abonos sintéticos mezclado con guano de animales de corral para la fertilización de los suelos agrícolas, el 31.5% de familias manifestaron que emplean solamente fertilizantes de tipo sintético y el 24.5% de familias indicaron que emplean solamente guano de animales de corral descompuesto, con mayor predominancia en las familias de las comunidades de la cordillera negra, es decir que el 75% de familias emplean abonos de origen sintético.

Figura 12

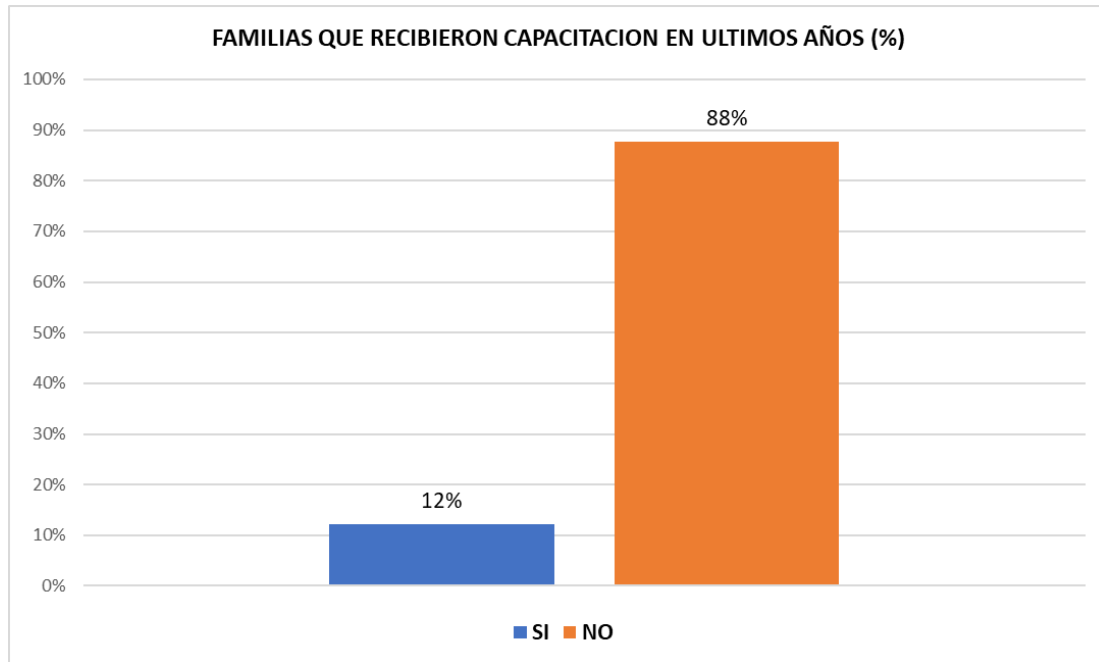
Uso de plaguicidas en las Unidades de Producción Familiar (%)



Con respecto al uso de plaguicidas en las unidades de producción la figura 12 muestra que el 70% de familias acuden al uso de algún insumo químico (plaguicidas) durante la producción agrícola y el 30% de familias indican que no emplean ningún tipo de insumo químico; de los cuales el 27% de familias precisan que emplean insecticidas para el control de plagas insectiles, el 19% de familias indican con claridad que emplean fungicidas para controlar enfermedades y el 25% de familias no precisan con exactitud el tipo de plaguicida empleada, sin embargo, confirmaron que emplean insumos químicos, probablemente (insecticidas, fungicidas y/o abonos foliares).

Figura 13

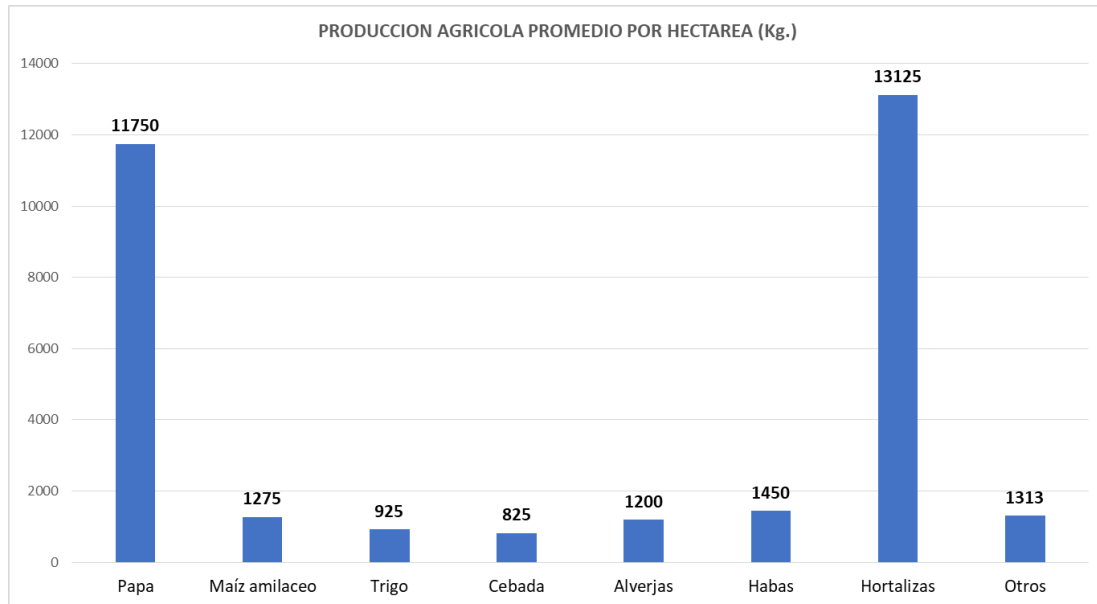
Familias que recibieron capacitación en el último año (%)



Respecto a las capacitaciones recibidas durante los últimos años en la figura 13 se observa que 88% de familias manifestaron no haber recibido ningún tipo de charla técnica, capacitación y/o asistencia técnica relacionado a la producción agrícola y el 12% de familias indicaron que tuvieron visita de técnicos agropecuarios principalmente vacunadores de animales (porcinos, vacunos) quienes brindaron alguna orientación técnica sobre los problemas de los cultivos.

Figura 14

Producción agrícola promedio por Hectárea (Kg.)



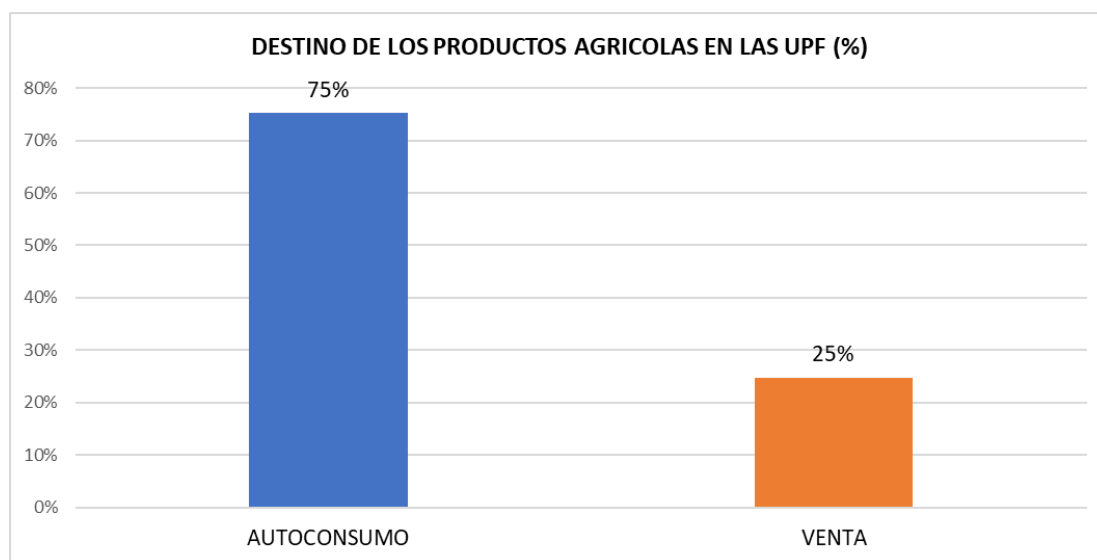
Con relación a la producción promedio anual de las especies cultivadas por hectárea en kilogramos (kg.), la figura 14 demuestra los rendimientos de las principales especies cultivadas en las Unidades de Producción Familiar; las hortalizas con rendimiento de 13 125 Kg/Ha., la papa con rendimiento de 11 750 Kg/Ha., las habas con rendimiento de 1 450 Kg/Ha., el maíz con rendimiento de 1 275 Kg., las alverjas con rendimiento de 1 200 Kg/Ha., el trigo con rendimiento de 925 Kg.; además se tomó en cuenta como otros, algunos cultivos existentes en menores cantidades y siembras muy esporádicos (Linaza, tarwi, quinua, cebada, avena, forrajes, etc.), con rendimiento de 1 313 Kg/Ha.

Destino final de la producción agrícola y sus derivados

Con relación a la disposición final de los productos agrícolas y sus derivados a nivel de las familias, se evaluó el porcentaje de productos agrícolas y sus derivados que disponen para su consumo familiar y los excedentes destinados para la comercialización; en cual generará ingresos económicos, en muchos casos para complementar su dieta alimentaria con productos que no son producidos en las unidades de producción familia.

Figura 15

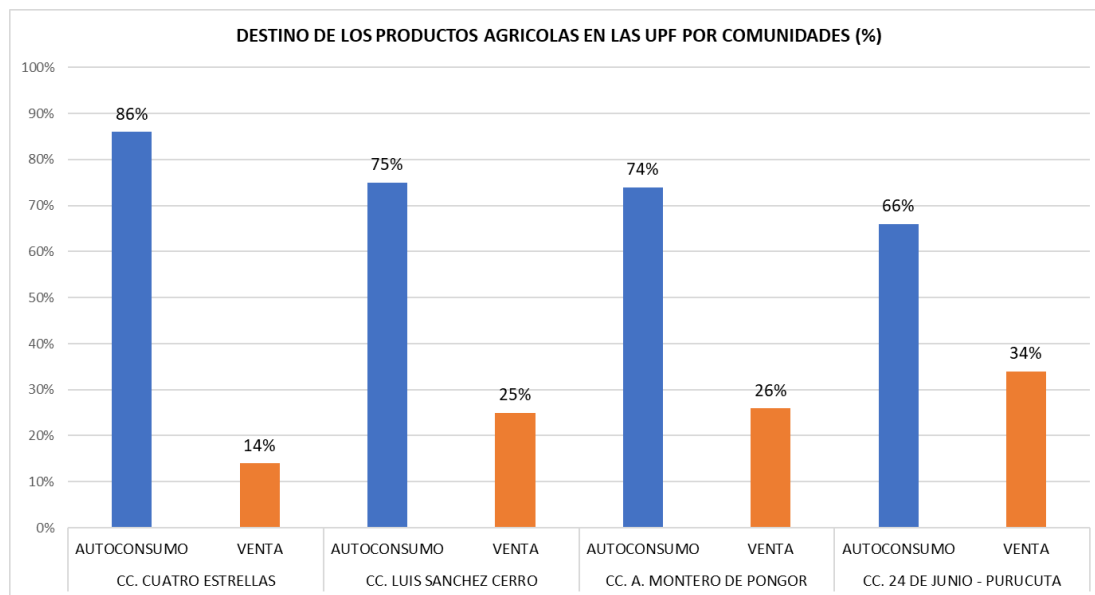
Destino de los productos agrícolas en las UPF (%)



Respecto a la disposición final de los productos agrícolas en la figura 15 se muestra que el 75% de los productos agrícolas obtenidos en las unidades de producción familiar - UPF se disponen para el autoconsumo de las familias y el 25% de la producción agrícola se considera como excedentes y son destinados para comercialización.

Figura 16

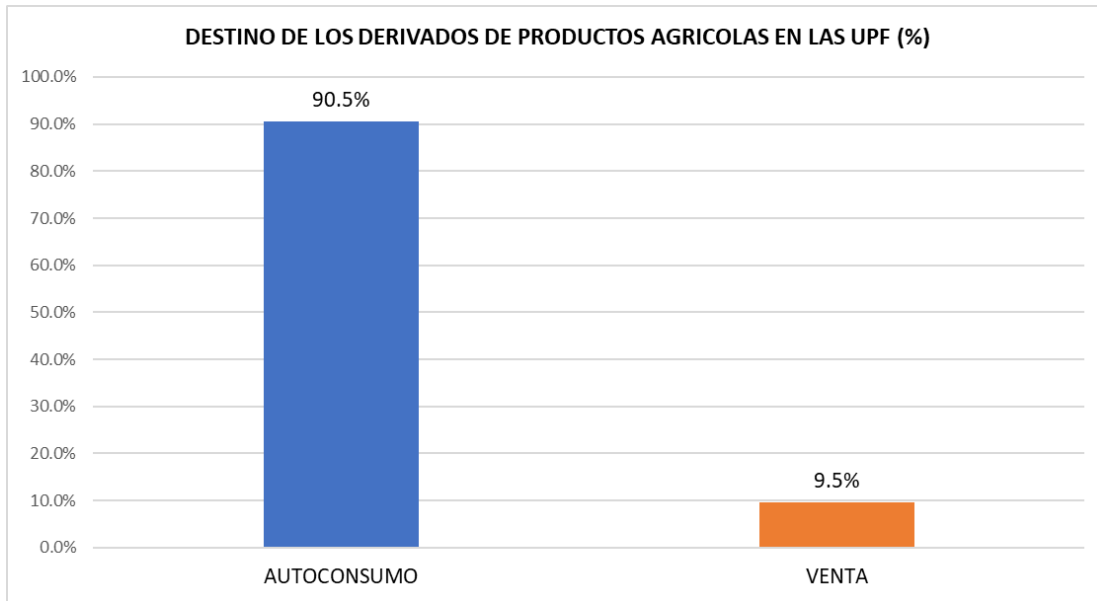
Destino de los productos agrícolas en las UPF por comunidades campesinas (%)



Referido a la disposición final de los productos agrícolas por las familias campesinas en la figura 16 se observa que las familias de las comunidades campesinas de Cuatro Estrellas y Luis Sanchez Cerro (cordillera blanca), disponen para autoconsumo en mayor porcentaje sus productos agrícolas, alcanzando el 86% y 75% respectivamente. Y los excedentes que representan el 14% y 25% en las respectivas comunidades son destinados para la comercialización y respecto a las familias de las comunidades campesinas de Alfredo M. de Pongor y 24 de Junio (cordillera negra), disponen en menor porcentaje los productos agrícolas para autoconsumo, el 74% y 66% respectivamente; y disponen como excedente mayor porcentaje con referencia a las comunidades anteriores, el 26% y 34% de la producción son destinados para la comercialización.

Figura 17

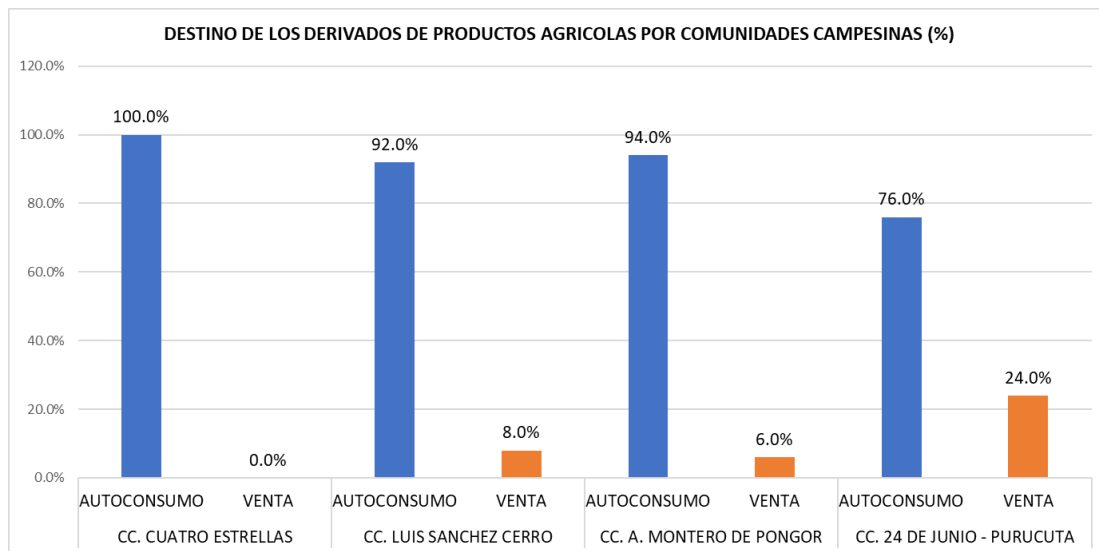
Destino de los Derivados de productos agrícolas en las Unidades de Producción Familiar (%)



Respecto a la disposición final de los derivados de productos agrícolas en la figura 17 se observa que el 90.5% se disponen para el autoconsumo y el 9.5% de la producción agrícola se considera como excedentes y son destinados para comercialización.

Figura 18

Destino de los derivados de productos agrícolas en las UPF por comunidades campesinas (%)



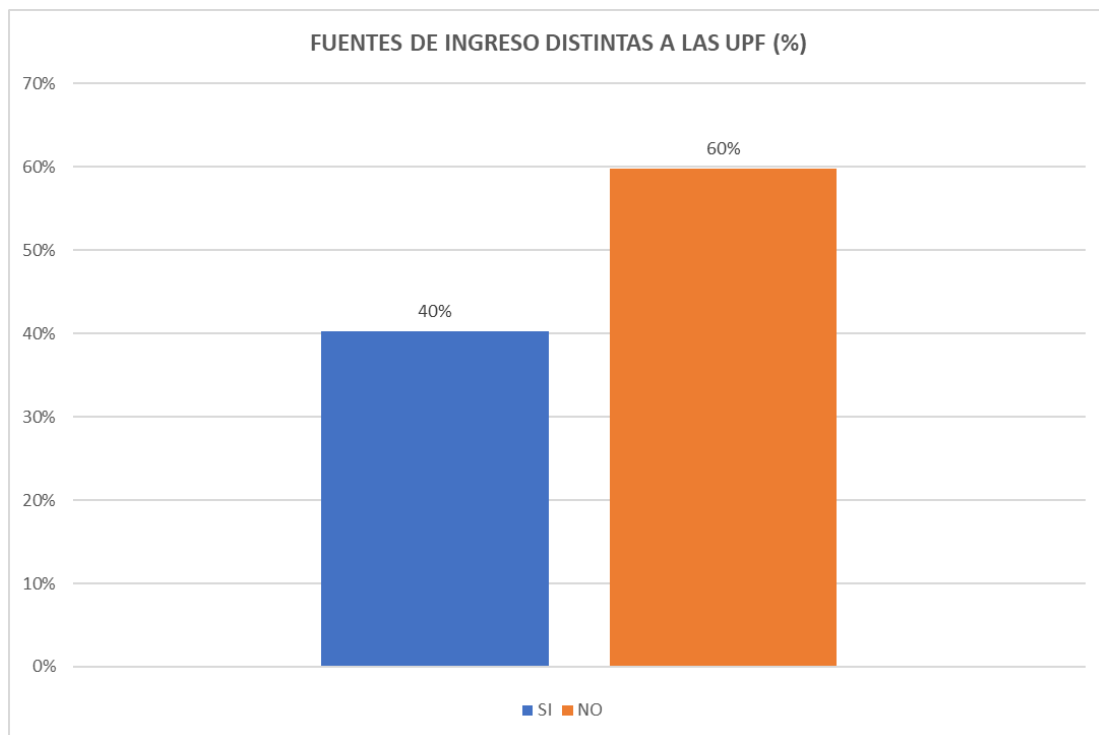
Referido a la disposición final de los derivados de productos agrícolas a nivel de comunidades campesinas en la figura 18 se observa que las familias de la comunidad campesina 24 de Junio (cordillera negra), disponen para autoconsumo en menor porcentaje 76% y el 24% disponen como excedente para otros fines; mientras que las familias de las comunidades Cuatro estrellas, Luis Sanchez Cerro y Alfredo M. de Pongor, disponen para autoconsumo más del 90% de productos derivados y solamente un menor porcentaje (10%) disponen para fines de comercialización.

Ingresos y gasto anual de las familias campesinas

En este aspecto se evaluó los ingresos económicos a nivel de las familias, tomando como referencia las fuentes más relevantes; y también los gastos generados en la compra de productos alimenticios complementarios; con fines didácticos los cálculos fueron de manera anual.

Figura 19

Fuentes de ingresos de las familias campesinas (%)

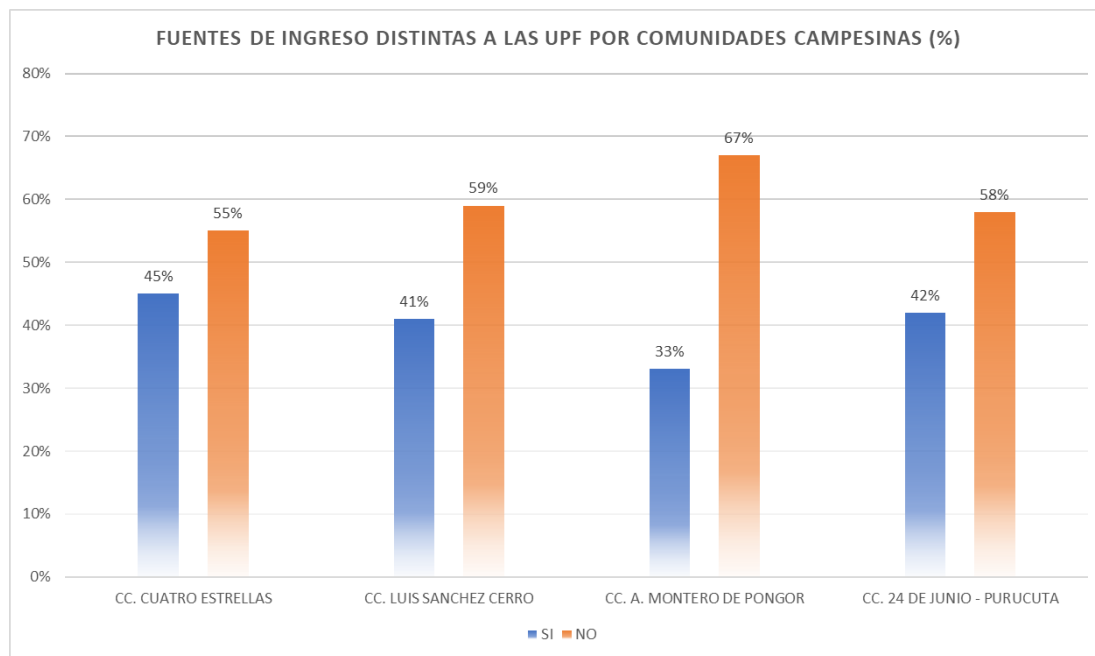


Respecto a los ingresos obtenidos por las familias campesinas según la figura 19, el 60% de familias manifestaron que obtienen ingresos económicos netamente de las actividades de las Unidades de Producción Familiar, y el 40% de familias indicaron

que generan ingresos económicos de otras fuentes distintas a las UPF y periódicamente salen a buscar oportunidades de trabajo fuera de ellas.

Figura 20

Fuentes de ingresos de las familias campesinas por comunidades (%)

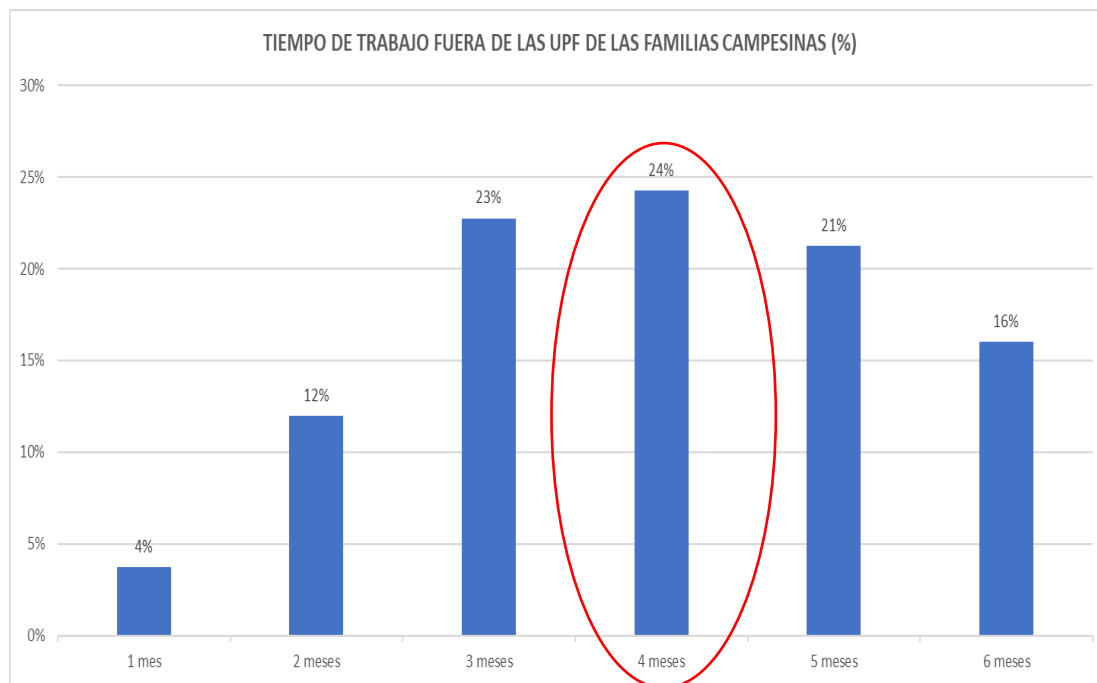


Sobre los ingresos económicos obtenidos por las familias a nivel de comunidades campesinas en la figura 20 se observa que el mayor porcentaje de familias que salen en busca de trabajos fuera de las unidades de producción corresponde a las comunidades campesinas de Cuatro estrellas y Luis Sanchez Cerro; esta situación tiene relación directa con el predominio de las unidades de producción inferiores a 1.0 Ha., sin embargo esta afirmación no guarda relación con las familias de la comunidad campesina 24 de Junio, donde el 42% de familias salen en busca de trabajo y el predominio del tamaño de las unidades de producción familiar son mayores con referencia a las comunidades antes mencionadas, finalmente el menor porcentaje de

familias que salen en busca de trabajo fuera de las UPF corresponde a la comunidad campesina de Alfredo Montero de Pongor.

Figura 21

Tiempo de trabajo fuera de las UPF de las familias campesinas (%)

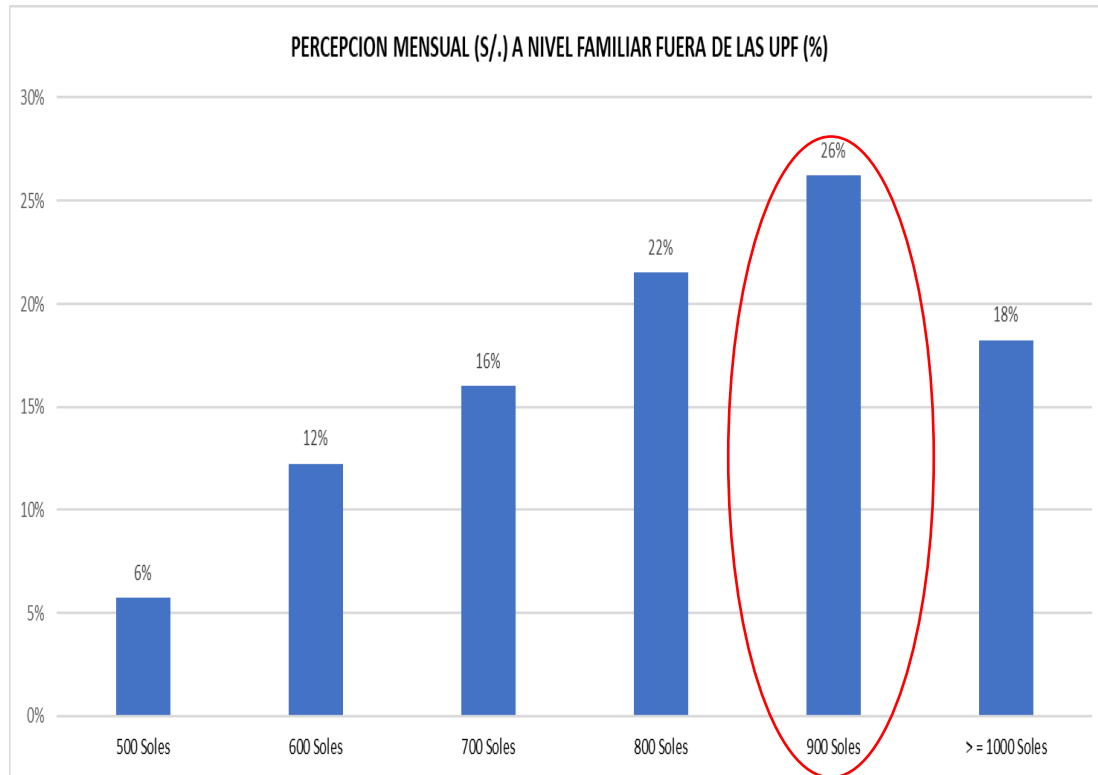


En cuanto corresponde al tiempo de trabajo que realizan las familias fuera de las unidades de producción en la figura 21 se aprecia que el mayor porcentaje (24%) de familias indicaron haber laborado aproximadamente por periodo de 4 meses; el 23% de familias indicaron haber laborado aproximadamente por periodo de 3 meses; seguido por el 21% de familias indicaron haber laborado aproximadamente por periodo de 5 meses; y el 16% de familias indicaron haber laborado aproximado por periodo de 6 meses; es importante tener en cuenta la estimación realizada es en base al 40% de

familias que manifestaron, que salen a buscar oportunidades laborales fuera de las unidades de producción familiar.

Figura 22

Percepción mensual (S/.) a nivel familiar fuera de la UPF (%)

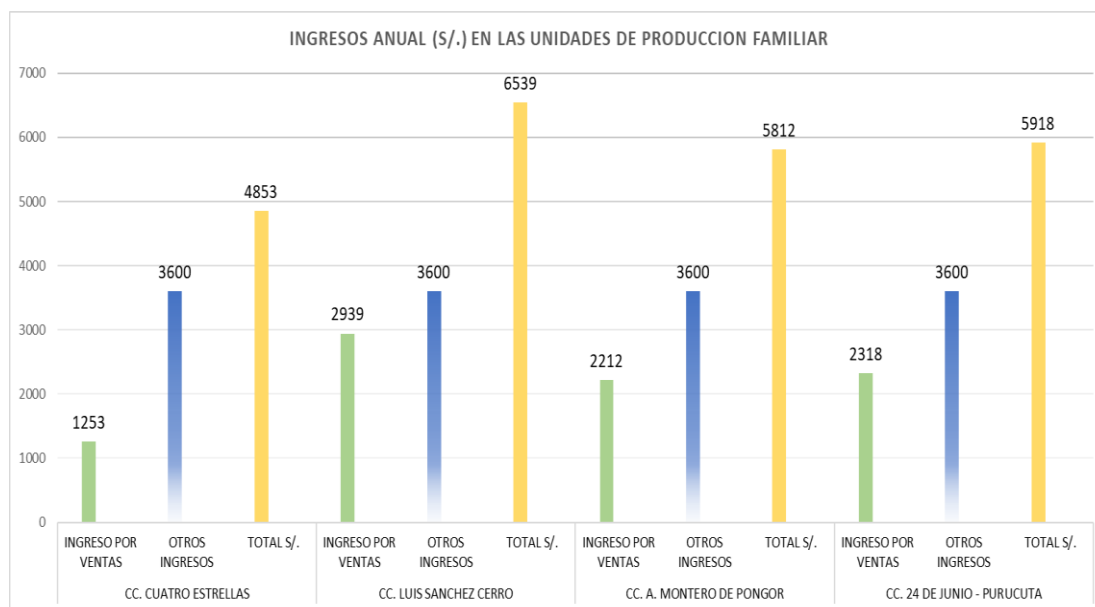


Con respecto a la percepción económica (S/.) familiar mensual por los trabajos realizados fuera de la unidad de producción familiar se observa en la figura 22, que el mayor porcentaje (26%) de familias manifestaron haber obtenido ingresos mensuales de 900.0 soles; luego el 22% de familias manifestaron haber obtenido ingresos mensuales de 800.0 soles; continúa el 18% de familias que indicaron haber obtenido ingresos mensuales \geq a 1000 soles; seguido por el 16% de familias que indicaron haber tenido ingresos mensuales de 700.0 soles aproximadamente.

Se resalta que los salarios mensuales inferiores a 700.0 soles corresponden a las familias cuyo miembro que salió a trabajar es de sexo femenino, principalmente.

Figura 23

Ingreso anual (S/.) familiar en las Unidades de Producción Familiar

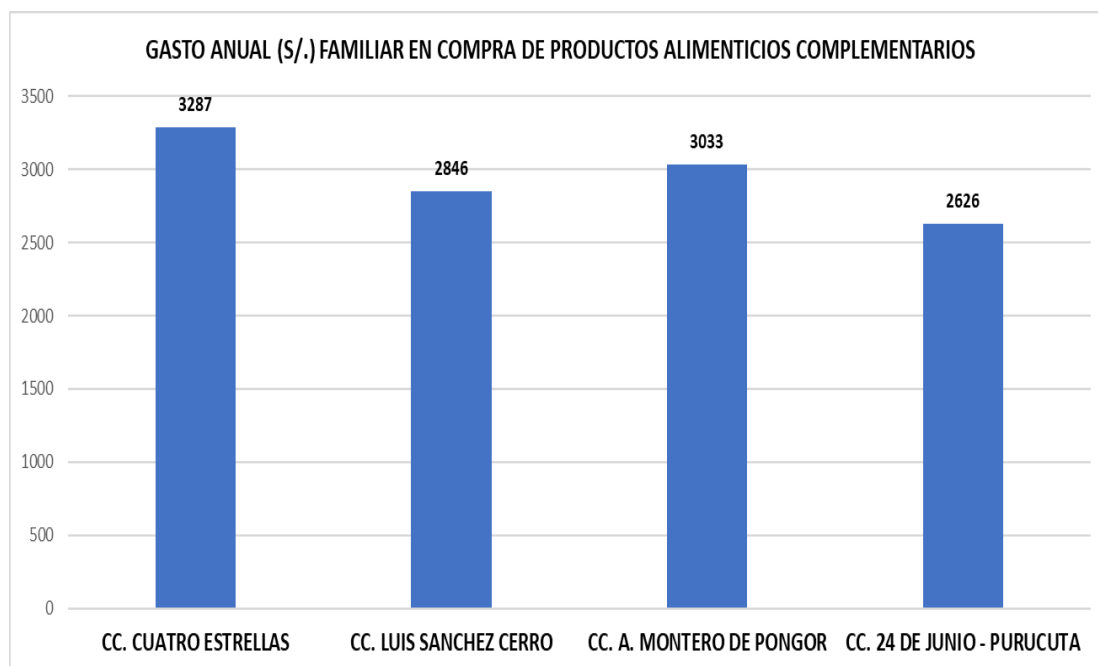


Respecto al ingreso económico anual (S/.) en la figura 23 se observa que las familias de la comunidad campesina Luis Sanchez Cerro, obtuvieron el mayor ingreso económico anual de 6539.0 soles; seguido por las familias de la comunidad campesina 24 de Junio, quienes manifestaron haber obtenido un ingreso anual de 5918.0 soles; las familias de la comunidad campesina Alfredo Montero de Pongor, obtuvieron un ingreso anual de 5812.0 soles y finalmente las familias de la comunidad campesina Cuatro Estrellas, obtuvieron un ingreso anual de 4853.0 soles.

Cabe precisar que los cálculos realizados para la estimación de ingresos económicos, es considerando todas las fuentes de ingreso.

Figura 24

Gasto anual (S/.) familiar en compra de productos alimenticios complementarios

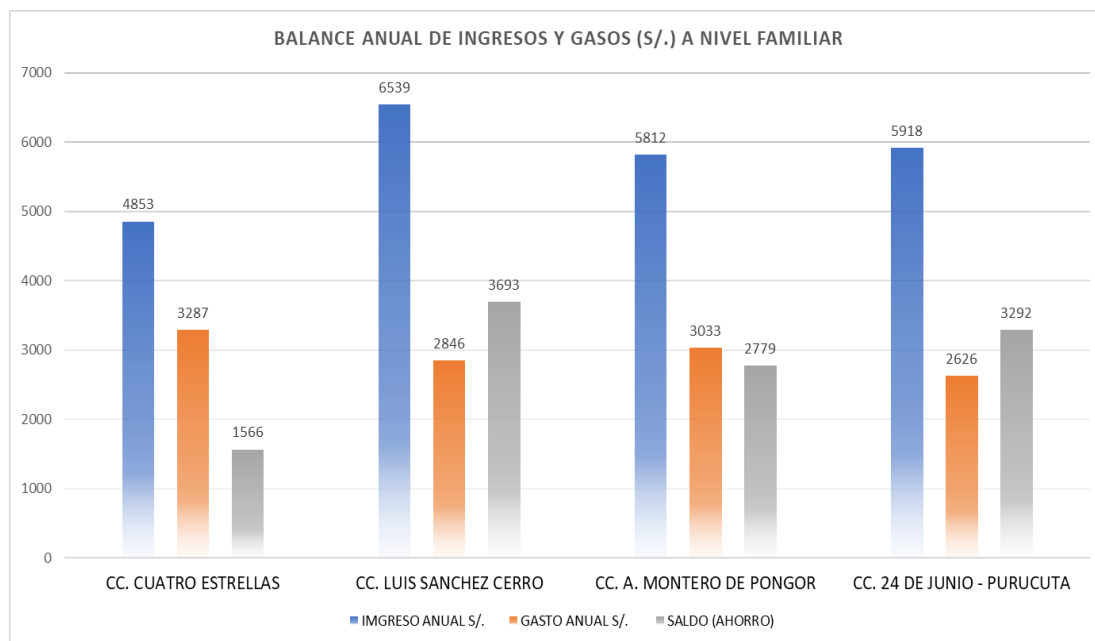


En la figura 24 se muestra que las familias de la comunidad campesina Cuatro Estrellas manifestaron que su gasto promedio anual en compra de productos alimenticios complementarios alcanzó 3287.0 soles; las familias de la comunidad campesina Alfredo Montero de Pongor declararon que su gasto promedio anual en compra de productos alimenticios complementarios alcanzó 3033.0 soles; las familias de la comunidad campesina Luis Sanchez Cerro declararon que su gasto promedio anual en compra de productos alimenticios complementarios alcanzó 2846.0 soles; y finalmente las familias de la comunidad campesina 24 de Junio declararon que su gasto promedio anual en compra de productos alimenticios complementarios alcanzó 2626.0 soles aproximadamente.

Es importante indicar que el cálculo del gasto anual referencial (S/.) de las familias en la compra de productos alimenticios no producidas en las UPF, se realizó considerando los productos más relevantes: arroz, azúcar, fideos, conservas, leche, aceite, etc.

Figura 25

Balance anual de ingresos y gastos (S/.) a nivel de las familias campesinas



Respecto a los ingresos y gastos anuales de las familias campesinas, en la figura 25 se observa que las familias de la comunidad campesina Luis Sanchez Cerro manifestaron tener ingresos superiores en comparación al resto, así tienen menores gastos en la compra de alimentos complementarios; siendo así la comunidad campesina con familias que poseen saldos económicos superior al resto; y ocurre situación contraria en la comunidad campesina de Cuatro estrellas, las familias manifestaron que tienen ingresos económicos inferiores al compararse con el resto de las comunidades,

además indicaron que generan gastos superiores al resto en la compra de alimentos complementarios, finalmente es la comunidad con familias que poseen menores saldos económicos al año.

4.2. Prueba de Hipótesis

Prueba previa para realizar la prueba:

Para realizar la prueba de hipótesis respecto a la relación de variables se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro – Wilkes, si $p > 0.05$ se usará el coeficiente de correlación de Spearman.

Variable	Shapiro-Wilkes			Conclusión
	Estadístico	G.L.	Sig	
Productos agrícolas	0,902	3	0,421	No evidencia distribución normal
Disposición final	0,920	2	0,153	No evidencia distribución normal

Siendo $p > 0.05$, la prueba a usar en la respectiva prueba de la hipótesis será la Correlación de Spearman.

H₀: Existe relación significativa entre los productos agrícolas obtenidos de la agricultura familiar y la disposición final para la seguridad alimentaria de las familias campesinas.

H₁: No Existe relación significativa entre los productos agrícolas obtenidos de la agricultura familiar y la disposición final para la seguridad alimentaria de las familias campesinas.

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Prueba de significancia:

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

Resultados:

	Disposición final
Productos agrícolas	Rho Sperman = 0,852**
N = 189	Sig. (bilateral) = 0.000

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Conclusión:

La prueba estadística de correlación de Spearman (Rho= 0,852), demuestra que existe una relación estadísticamente significativa con $p = 0.000 < p = 0.05$, por lo tanto, existen suficientes evidencias estadísticas para afirmar que la agricultura familiar (productos agrícolas y derivados) aporta significativamente a la seguridad alimentaria (disposición final) de las familias campesinas.

Los resultados de la investigación señalan la relación de las especies cultivadas y sus derivado por cada UPF garantizan la seguridad alimentaria de las familias, es decir, estas tienen que ver con el buen uso de los productos como una manera de subsistir ante la escasez de alimentos y los altos costos de productos que se ofertan en los mercados, en consecuencia estas acciones están referidas a la seguridad alimentaria de las comunidades campesinas, al respecto Clay (2002) menciona ...que haya en todo tiempo existencias mundiales suficientes de alimentos básicos... para mantener una expansión constante del consumo... y contrarrestar las fluctuaciones de la producción y los precios. Finalmente podemos señalar que existe una relación directa entre las especies cultivadas con la seguridad alimentaria.

4.3. Discusión

Respecto al aporte de la agricultura familiar (productos agrícolas y sus derivados) a la seguridad alimentaria, se encontró evidencias estadísticamente significativas de aporte a la seguridad alimentaria de las familias campesinas en el distrito de Independencia, Huaraz, 2019.

Este resultado concuerdan con el planteamiento de Eguren & Mendoza (2016), en su trabajo realizado en el Consorcio de investigación económica y social CIES, quienes indican que el papel de la agricultura familiar para el logro de la seguridad alimentaria es de primera importancia y que en el Perú, más del 70 por ciento de las tierras con cultivos alimenticios transitorios pertenecen a la agricultura familiar y contribuyen con un porcentaje similar a la oferta de alimentos del país.

Además es coherente con el planteamiento de Pérez & Gardey (2017), quienes indican, el desarrollo de la agricultura familiar contribuye a luchar contra el hambre ya que estas prácticas permiten la subsistencia de las personas y a medida que la agricultura familiar crece, mejora la situación socioeconómica de las familias, también impacta de forma positiva en el plano cultural, ambiental y socioeconómico a nivel general.

Con relación a la diversidad agrícola de los sistemas de producción agrícola se encontró un alto porcentaje de familias, poseen tierras comunales en condición de propietarios (comuneros calificados), el 25 por ciento en condición de posesionarios y un 5 por ciento en otras condiciones; en cuanto al tamaño de las unidades de producción el 69 por ciento de familias poseen menores a 1.0 Ha.; el 29 por ciento de familias poseen unidades de producción con extensiones >1.0 a 5.0 Ha., y sólo el 2 por ciento

de familias poseen unidades de producción con extensiones de 5.0 a 10.0 Ha., respecto a la diversidad de cultivos se encontró el predominio de papa y maíz en todas las comunidades y el trigo, cebada, alverjas, habas, tarwi y algunas hortalizas en menores cantidades; en cuanto a los productos derivados como trigo pelado, maíz pelado, harina de trigo, papa seca y harina de maíz.

Los resultados obtenidos respecto a la condición de usos de las tierras comunales guardan relación con el estudio realizado por CEPES (2008), sobre el acceso a las tierras comunales, donde identificó que para definir el acceso a la tierra existen dos elementos básicos, ambos centrados en los individuos (a) el género y (b) la relación comunero-comunidad; donde precisa que la relación al género, las mujeres poseen menos derechos que los hombres para acceder a las tierras en tanto, según las normas internas, la mujer no puede recibir parcelas de la organización comunal ni acceder por la categoría de comunero; de esta forma, ella es usualmente dependiente de un hombre, ya sea su padre o su pareja; en cuanto a la relación comunero-comunidad, identificamos distinciones al interior de la categoría de comunero (honorario, activo, residente, jubilado), en donde juegan un papel importante los años de servicio a la comunidad, las responsabilidades asumidas con la organización comunal e incluso el comportamiento personal de un comunero al interior y fuera de la comunidad. Situación que hace probable la existencia del 24 por ciento de unidades de producción familiar ocupadas en condición de posesionarios.

Los resultados relacionados al tamaño de las unidades de producción concuerdan con Barreto (2019) quien en su trabajo doctoral muestra que más del 60 por ciento de unidades de producción se encuentra con extensiones por debajo de 1.0

Ha. También concuerdan con lo señalado por Echenique (2006), quien indica que los predios de la agricultura familiar se ubican en los rangos de tamaño más pequeños de la tenencia agrícola y también mayoritariamente en áreas con recursos naturales con menos potencial relativo (suelo y agua).

Los resultados obtenidos en relación a las especies cultivadas, guardan relación con Barreto (2019) quien clasifica los terrenos agrícolas en dos tipos según topografía y clima (Zona baja y Zona alta); precisando que en la Zona alta se cultivan principalmente los cereales menores (trigo y cebada), pero también habas, arveja y tubérculos andinos (papa, oca, olluco, mashua) y un poco de tarwi; sin embargo, por la diversidad de condiciones climáticas en el ámbito de estudio predominan otras especies.

Finalmente, los resultados relacionados a la diversidad productiva guardan relación con la definición de Pérez y Garday (2017) quienes plantean que la agricultura es la tarea que consiste en labrar y cultivar la tierra; y a través de estas actividades obtienen alimentos y diversas materias primas que permiten desarrollar toda clase de productos necesarios para el ser humano. Y Archetti & Stolen, (1975), quienes sostienen que el trabajo en la chacra, la pasión por la agricultura y el sentimiento de que su producción es fuente de ocupación y progreso en la zona..., constituyen la esencia misma del modo de producción del chacarero o agricultor familiar.

Respecto al nivel tecnológico empleado por las familias campesinas, se encontró la existencia de un alto porcentaje de familias quienes aplican tecnologías ancestrales, desde la preparación de los terrenos de cultivo, sistemas de riego, empleo

de abonos para la fertilización de suelos, uso de plaguicidas químicos y finalmente una escasa oferta de capacitación y/o orientación técnica.

Los resultados obtenidos guardan relación con Barreto (2019) quien es su tesis doctoral sobre la “Caracterización y sostenibilidad de los sistemas agropecuarios tradicionales de Carhuaz, Ancash”, indica que el 73 por ciento de familias poseen unidades de producción en condiciones de secano y bajo riego, el 13 por ciento de unidades se conducen bajo riego y el 14 por ciento en secano; también menciona en cuanto al uso de abonos sintéticos son empleado mayormente en cultivos de papa, maíz y alfalfa a una dosis alta, y en los cultivos de trigo, cebada, alverjas, habas, tarwi y quinua emplean en muy pocas cantidades; y respecto a la capacitación a las familias campesinas menciona que el 83.2 por ciento no han recibido.

Además, los resultados concuerdan con lo señalado por Maletta & Torre (2014) quienes precisan que los principales problemas que enfrenta la agricultura en nuestro país es el reducido uso de tecnologías para lograr mejores rendimientos y rentabilidad en el campo.

Con relación al destino final de los productos agrícolas y sus derivados se encontró que el 75 por ciento de la producción es destinado para autoconsumo y el 25 por ciento de la producción es destinado para la venta y/o comercialización en calidad de excedente; y en cuanto a los derivados agrícolas el 90.5 por ciento de los derivados elaborado se disponen para el autoconsumo y sólo el 9.5 por ciento se disponen para la venta en calidad de excedentes.

Los resultados concuerdan con el planteamiento de Devereux & Maxwell (2001) quienes indican que los productos obtenidos en las comunidades campesinas

son productos tradicionales que se cultivan y elaboran por años, y se asocian a la seguridad alimentaria de las familias campesinas, siendo una situación donde todas las personas tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana.

Además, los resultados concuerdan con Echenique (2006) quien indica que los factores como las diferencias de ingreso y tamaño de las unidades familiares, sus niveles de articulación a los mercados y las cadenas en las cuales participan, la mayor o menor ponderación de la producción propia y del trabajo asalariado en los ingresos familiares; las estructuras productivas diferenciadas y propias de regiones agroecológicas marcan heterogeneidad de la agricultura familiar.

Respecto al ingreso y gasto anual familiar se encontró que el mayor porcentaje de familias campesinas obtienen ingresos solamente de las unidades de producción familiar y un porcentaje menor de familias manifestaron que complementan sus ingresos con otras fuentes distintas a la unidad de producción; bajo esta realidad las familias de la comunidad campesina Luis Sanchez Cerro, manifestaron que tuvieron un ingreso anual de 6539.0 soles superior al resto y las familias de la comunidad campesina Cuatro Estrellas manifestaron que tuvieron ingreso anual de 4853.0 soles, siendo inferior en comparación al resto.

Estos resultados concuerdan con Barreto (2019) indica que los ingresos de las familias de las zonas altas, encontró que el 40.3 por ciento de la población obtiene ingresos menores a 200 nuevos soles mensuales (2400.0 soles anual) y un 55 por ciento

obtiene entre 200 y 400 nuevos soles mensuales (4800.0 soles anual), solamente un 4.7 por ciento percibe entre 400 y 600 nuevos soles mensuales (7200 soles anual).

Los resultados concuerdan con Echenique (2006) quien indica, aunque los bienes y los ingresos provenientes de la producción agropecuaria, son la fuente principal de recursos para asegurar la reproducción de la familia y de la unidad productiva, además aclara que la multiactividad y diversificación de las fuentes de ingresos de la agricultura familiar son las estrategias de supervivencia de las familias campesinas.

Las remesas enviadas por los miembros de la familia fuera del hogar, los trabajos asalariados agrícolas y no agrícolas en el entorno de la unidad familiar, las actividades artesanales y los oficios diversos, forman parte de esta multiactividad; lo determinante para la inclusión de unidades productivas en la agricultura familiar es que la producción propia sea dominante con respecto a otras fuentes complementarias de ingresos (Echenique, 2006).

Conclusiones

1. Se concluye que la agricultura familiar (productos agrícolas y sus derivados) aporta significativamente a la seguridad alimentaria de las familias campesinas del distrito de Independencia.
2. Los sistemas de producción agrícola de las familias campesinas, se caracteriza por presentar una alta diversidad, desde las condiciones de uso de las tierras, predominio de las unidades de producción de tamaños menores a 1.0 Ha., las especies cultivadas y los derivados elaborados; características que contribuyen a fortalecer la seguridad alimentarias de las familias y los mercados locales.
3. Las tecnologías de producción agrícola empleadas por las familias en las unidades de producción resultaron que conservan el uso de tecnologías ancestrales en la mayoría de las familias, con escasa oferta de capacitaciones y/o orientaciones técnicas que fortalezcan a la capacidad productiva, repercutiendo en la productividad de las especies cultivadas.
4. En un porcentaje alto, las familias campesinas indicaron que disponen los productos agrícolas y sus derivados para el autoconsumo familiar, es decir priorizan la disponibilidad de sus productos para garantizar la alimentación de las familias con los productos básicos y solamente una menor cantidad es destinada para la comercialización en los mercados locales.
5. En cuanto a los ingresos económicos las familias campesinas poseen ingresos económicos de la venta de los excedentes de los productos agrícolas y también de otras fuentes distintas a las UPF, alcanzando obtener ingresos anuales de 4800.0 a 6500.0 soles aproximadamente y el gasto anual en la compra de principales productos

alimenticios complementarios bordea entre los 2600.0 a 3000.0 soles respectivamente; obteniendo saldos económicos entre 2200.0 a 3500.0 soles anuales (180.0 a 290 soles mensuales), para afrontar otras necesidades.

Recomendaciones

De los resultados y las conclusiones de la investigación se recomienda a:

- a. A las autoridades del Ministerio de Agricultura y Gobiernos Regionales en base a los resultados de este trabajo, promover políticas de desarrollo rural enfocadas a la asociatividad y cooperativismo con visión empresarial para crear oportunidades para las futuras generaciones.
- b. A las autoridades nacionales y locales relacionados con agricultura, tomado conocimiento de los resultados de la investigación promover el fortalecimiento de tecnologías productivas sustentables, con el fin de potenciar el uso de los recursos locales e implementar tecnologías compatibles con la cultura, salud, economía y el ambiente.
- c. A los maestrantes de la mención de Gerencia de Proyectos y Programas Sociales de la Escuela de Posgrado de la Universidad Santiago Antúnez de Mayolo seguir profundizando en el tema debido a la importancia de la seguridad alimentaria en las comunidades campesinas incluyendo otras variables que no se han incluido en la presente investigación que ayude a mejorar la calidad de vida de la población campesina.

Referencias Bibliográficas

- Almada, F., Alpizar, K., Ávalos, I., Campos, A., Chavarría, H., García, M., ...
Rodríguez, A. (2013). *Gestión riesgos de la agricultura familiar en ALC*.
Retrieved from <http://repiica.iica.int/docs/b3705e/b3705e.pdf>
- Barril, A., & Almada, F. (2007). *La Agricultura Familiar en los países del Cono Sur*.
Asunción, Paraguay: IICA.
- Chayanov, A. (1931). *Teoría de la Economía Campesina*.
- Clay, E. (2002). Food Security: *Concepts and Measurement, Paper for FAO Expert Consultation on Trade and Food Security: Conceptualising the Linkages* Rome, 11-12 July 2002. Chapter 2 of Trade Reforms and Food Published as Security: conceptualising the linkages. Rome: FAO, 2003.
- De la O, A. P., & Garner, E. (2012). *Defining the "Family Farm"*. Working paper. FAO, 29.
- Devereux, S., & Maxwell, S. (2001). *Food security in sub-Saharan Africa*, London: ITDG. In Food security. Saharan Africa.
- Echenique, J. (2006). *Caracterización de la agricultura familiar*. Retrieved from <http://www.agriculturafamiliarperu.pe/wp-content/uploads/2014/07/03.2006-FAO-BID-Echenique-Tipologia-Agricultura-Familiar.pdf>
- Eguren, F., & Pintado, M. (2015). *Contribución de la agricultura familiar al sector agropecuario en el Perú*. Lima Peru: CEPES.

- El Peruano, D. O. (2015). *El Peruano - Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar*. Retrieved from <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-promocion-y-desarrollo-de-la-agricultura-familiar-ley-n-30355-1307649-2/>
- ENAH0. (2012). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. Retrieved April 8, 2019, from https://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/367
- MIDIS. (2012). *Mapa de vulnerabilidad a la inseguridad alimentarias*. p. 150. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/803C04FE57F8092A05257E2A0058CF4D/\\$FILE/1_pdfsam_.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/803C04FE57F8092A05257E2A0058CF4D/$FILE/1_pdfsam_.pdf)
- FAO. (2011). *Una Introducción a los Conceptos Básicos de la a Seguridad Alimentaria: Información para la toma de decisiones*. p. 01. <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>
- FAO. (2012). *Cooperativas y seguridad alimentaria: Un modelo vigente*. Santiago. Oficina Regional de FAO para América Latina y el Caribe.
- FAO. (2014). *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe*. In Recomendaciones Políticas. Retrieved from www.fao.org/publications
- FAO. (2016). *Una década de producción de políticas públicas entre el estado y la sociedad civil*. Retrieved from www.fao.org/publications
- Hernández, R. (1993). *Teorías sobre campesinado en América Latina: Una evaluación crítica*. Santiago de Chile: Chilena de Antropología, N°12. Facultad de Ciencias Sociales.

- Maletta, H. (2011). *Tendencias y perspectivas de la Agricultura Familiar en América Latina*. Documento de Trabajo N° 1. Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo. Santiago, Chile.: Rimisp.
- Maletta, H., & Torre, U. D. (2014). *Una nueva forma de medir y analizar la pequeña agricultura familiar en el país*. Retrieved from http://www.cies.org.pe/sites/default/files/files/articulos/economiaysociedad/mesas_de_investigacion_cenagro.pdf
- Mazoyer, M., & Roudart, L. (2001). *História das agriculturas do mundo: do neolítico à crise contemporânea*. Lisboa: Instituto Piaget.
- OXFAM. (2006). Las causas del hambre – “*Una perspectiva de la crisis alimentaria en Africa*”.
- OXFAM. (2013). *Acabar con el hambre está al alcance de nuestras manos*. Retrieved from www.oxfamintermon.org
- Pérez, J., & Gardey, A. (2017). *Agricultura familiar*. Retrieved April 8, 2019, from <https://definicion.de/agricultura-familiar/>
- Santos, R., Magalhães, S., Hortal, J., Santamaría, L., Rodríguez, M., Gironés, ... Valladares, F. (2018). *Agricultura familiar y desarrollo sostenible*. Ciencia Crítica. Retrieved from https://www.eldiario.es/cienciacritica/Agricultura-familiar-desarrollo-sostenible_6_742685740.html
- Barreto Juan (2017). *Caracterización y Sostenibilidad de los Sistemas Agropecuarios Tradicionales de Carhuaz, Ancash, Perú*. (Tesis Doctoral, Universidad

Nacional agraria La Molina).
<http://repositorio.lamolina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12996/2907/E90-B3-T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

FAO (2018). *Hambre aumenta en el mundo y en América Latina y el Caribe por tercer año consecutivo*. <https://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1152160/>

IICA (2009). *La seguridad alimentaria para el IICA*.
http://repiica.iica.int/otrosdocumentos/SeguridadAlimentarias_Quees_Esp.pdf

IICA (2010). *El rol de la agricultura familiar en el desarrollo y la Seguridad Alimentaria*. p. 16. <http://repiica.iica.int/docs/b2167e/B2167e.pdf>

Eguren F. & Mendoza A. (2016). *Seguridad alimentaria: Agricultura Familiar – CIES*.
https://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/eje_3_1dpcompleto_salimentaria-feguren_y_amendoza.pdf

Centro Peruano de Estudios Sociales – CEPES (2008) p. 4.
<https://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/los-derechos-de-propiedad-sobre-la-tierra-en-las-comunidades-campesinas.pdf>

David Eche (2018). *Análisis de la seguridad alimentaria en la agricultura familiar del norte del Ecuador*. (Tesis Doctoral, Universidad Católica del Ecuador, ECE).
<file:///C:/Users/edwin/Downloads/DialnetAnalisisDeLaSeguridadAlimentariaEnLaAgriculturaFam-7169258.pdf>

CEPES (2018). *Agricultura familiar y situación alimentaria en Ancash*. p. 39.
<https://cepes.org.pe/wp-content/uploads/af-ancash.pdf>

Anexos

Tabla 2

Matriz de Consistencia

Aporte de la Agricultura Familiar a la Seguridad Alimentaria de las familias campesinas del distrito de Independencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA												
<p>General</p> <p>¿En qué medida es el aporte de la agricultura familiar (productos agrícolas y sus derivados) a la seguridad alimentaria de las familias campesinas del distrito de Independencia, provincia Huaraz, 2019?</p> <p>Específicos</p> <p>a. ¿Cómo es la diversidad agrícola de los sistemas de producción en las UPF de las comunidades campesinas?</p> <p>b. ¿Cuál es el nivel tecnológico empleado en las unidades de producción familiar de las comunidades campesinas?</p> <p>c. ¿Cuál es el destino final de los productos agrícolas y sus derivados, obtenidos en las UPF?</p> <p>d. ¿Cuál el ingreso anual familiar y el gasto anual en la compra de productos alimenticios complementarios?</p>	<p>General:</p> <p>Determinar el aporte de la agricultura familiar (productos agrícolas y sus derivados) a la seguridad alimentaria de las familias campesinas del distrito de Independencia, provincia Huaraz, 2019.</p> <p>Específicos</p> <p>a. Determinar la diversidad agrícola de los sistemas de producción en las unidades de producción familiar.</p> <p>b. Determinar el nivel tecnológico empleado en las unidades de producción por las familias campesinas.</p> <p>c. Determinar el destino final (Autoconsumo y excedentes) de los productos agrícolas y sus derivados, obtenidos de la agricultura familiar.</p> <p>d. Determinar el ingreso anual familiar y el gasto en la compra de productos alimenticios complementarios.</p>	<p>General:</p> <p>Existen suficientes evidencias estadísticas para afirmar que la agricultura familiar aporta significativamente a la seguridad alimentaria de las familias campesinas.</p>	<p>Variable 1:</p> <p>Agricultura familiar (productos agrícolas y derivados)</p> <p>Variable 2:</p> <p>Seguridad Alimentaria</p>	<p>Tipo de Estudio</p> <p>Por su finalidad: Aplicada</p> <p>Por alcance: descriptiva</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>No experimental- Transaccional</p> <p>Población:</p> <p>Estuvo conformado por 549 UPF</p> <p>Muestra</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Comunidad Campesina</th> <th>Muestra</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuatro estrellas</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>Luis Sánchez Cerro</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>24 de junio</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>Alfredo montero</td> <td>47</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>189</td> </tr> </tbody> </table> <p>La contrastación de la hipótesis se realizó mediante el coeficiente de correlación de Spearman.</p>	Comunidad Campesina	Muestra	Cuatro estrellas	48	Luis Sánchez Cerro	47	24 de junio	47	Alfredo montero	47	Total	189
Comunidad Campesina	Muestra															
Cuatro estrellas	48															
Luis Sánchez Cerro	47															
24 de junio	47															
Alfredo montero	47															
Total	189															

Tabla 3

Comunidades Campesinas del Distrito de Independencia – Huaraz

PROVINCIA DE HUARAZ						
97	24 DE JUNIO DE PIRURUYOC CANSHAN	INDEPENDENCIA	9/06/98	80	77	15/06/01
98	ALFREDO MONTERO	INDEPENDENCIA	21/12/76	129	253,96	28/08/01
99	ANDRES AVELINO CACERES	JANGAS	22/04/88	75	8,1453	15/07/98
100	CAHUIDE	HUARAZ	25/06/75	97	2.255,50	2/11/88
101	CAJAMARQUILLA	LA LIBERTAD	8/03/65	202	12.162,74	13/07/99
102	CANRAY GRANDE	OLLEROS	27/08/76	311	3.668,77	2/12/04
103	COCHABAMBA	COCHABAMBA	10/01/33	778	22.984,15	31/12/97
104	CUATRO ESTRELLAS	INDEPENDENCIA	28/12/76	189	620,8865	21/06/95
105	HUAMARIN	HUARAZ	27/08/1973	91	5.127,10	23/05/95
106	HUANCHAI	HUANCHAY	4/12/33	55	12.690,63	10/11/97
107	HUANCHAC	INDEPENDENCIA	12/08/02	s/i	s/i	s/i
108	INDEPENDIENTE DE CHACCHAN	PARIACOTO	14/10/85	400	12.480,66	10/12/97
109	JOSE CARLOS MARIATEGUI	INDEPENDENCIA	9/10/81	45	829,5	13/01/99
110	JOSE OLAYA	INDEPENDENCIA	28/12/76	83	253,925	10/01/77
111	LIBERACION CAMPESINA DE COLT	HUANCHAY	20/08/79	55	6.148,78	19/06/01
112	LUIS M. SANCHEZ CERRO	INDEPENDENCIA	14/09/76	151	766,982	24/02/81
113	MIGUEL GRAU	INDEPENDENCIA	28/02/80	54	1.745,66	8/08/01
114	PEDRO COCHACHN DE CHAVIN	INDEPENDENCIA	31/01/91	347	973,7	25/04/96
115	RAMON CASTILLA	INDEPENDENCIA	29/09/77	50	307,58	2/05/95
116	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	INDEPENDENCIA	2/04/87	38	261,415	14/12/99

Fuente: CEDEP - 2007



CUESTIONARIO

N° CUESTIONARIO



APORTE DE LA AGRICULTURA FAMILIAR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del productor: _____

N° de personas x UPF: _____ Niños: _____ Mujeres: _____ Hombres: _____

Condición de la UPF: Propietario Arrendatario Posesionario Usufructuario

Área total de la UPF (Ha): Nombre de la UPF : _____ Comunidad o CP: _____

II. EXTENSIONES DE ESPECIES VEGETALES INSTALADOS EN LA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR (UPF)

2.1. ¿Qué parcelas se siembra (*) BAJO RIEGO, ¿qué cultivos y como destinas la cosecha?

UPF (Ha)	Cultivo sembrado	Área (Ha)	Rndto.(Kg/Ha)	N° veces/año	Consumo (Kg)	Venta (Kg)	Precio S./Kg

¿Y recuerda de que institución? _____

4.8. ¿Qué materiales e insumos compra para la producción por campaña y qué cantidades?

Material y/o insumo (*)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio S/.
Semilla			
abonos			
Pesticidas			
Herramientas			
Otros			

¿Contrata personal para sus trabajos de campo? Si No

¿Si contrata cuánto cuesta el jornal? _____

V. OTRO INGRESOS FAMILIARES EN LA UPF

5.1. ¿Realiza usted o alguien de la familia trabajos fuera de esta UPF? Si No

¿Si trabaja, cada cuanto tiempo y cuánto percibe? _____

VI. GASTO FAMILIAR EN LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS COMPLEMENTARIOS EN LA UPF

6.1. ¿Qué cantidad? _____ Principalmente que insumos compra del mercado? _____

6.2. ¿Con qué frecuencia hace sus compras? _____

6.3. ¿Qué cantidades adquiere en cada compra? _____



- 6.4. ¿Cuál es el precio aproximado de los productos de compras? _____

- 6.5. ¿compras alimentos preparados? _____

MUCHAS
GRACIAS

